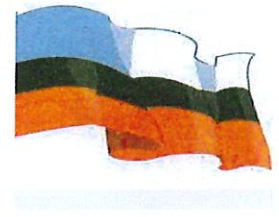


**Informe de la ejecución
presupuestaria de enero a
diciembre del año 2025.**



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2025

A. ANTECEDENTES

En cumplimiento con lo dispuesto en el Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD en el Art. 266.- Rendición de Cuentas. - Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

MISIÓN

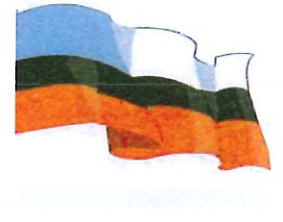
El Gobierno Parroquial de El Quinche es una persona jurídica de derecho público que promueve el desarrollo sustentable de su circunscripción, para satisfacer las necesidades y mejorar la calidad de vida, mediante la participación y la integración de sus habitantes.

VISIÓN

“Ser al 2030 la parroquia con mayor desarrollo económico del nororiente del cantón Quito, inclusiva, solidaria, segura y que brinda oportunidades para sus habitantes y visitantes, con un claro enfoque hacia la cultura, turismo, conservación y patrimonio”.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

1. Coordinar acciones para implementar nuevos espacios públicos ecológicos y/o conseguir la declaratoria de nuevas zonas de conservación.
2. Mejorar la infraestructura parroquial y la construcción de nuevas instalaciones turísticas inclusivas, mediante la colaboración de la comunidad local y actores clave.
3. Concretar alianzas estratégicas con actores del sector turístico e implementar innovaciones tecnológicas sostenibles para la parroquia El Quinche, desarrollando una red interconectada turística.
4. Coordinar e implementar planes y políticas de convivencia comercial en la parroquia.
5. Coordinar e implementar planes que contribuyen a la disminución y erradicación de la inseguridad ciudadana en conjunto con las entidades competentes.
6. Elaborar un plan de gestión ambiental y riesgos.
7. Conseguir y destinar los recursos para el mantenimiento vial parroquial.
8. Implementar la infraestructura necesaria para generar nuevos espacios peatonales.
9. Incrementar la capacitación a productores locales.
10. Desarrollar un plan que permita tener una cultura de reciclaje y coordinar acciones con entidades de control municipal y ambiental nacional.
11. Coordinar acciones con los actores de la ciudadanía para contar con mayor representatividad ciudadana en la toma de decisiones.
12. Coordinar acciones con instituciones públicas y/o privadas competentes y/o especializadas en grupos de atención prioritaria para desarrollar actividades recurrentes y presupuesto.
13. Coordinar acciones con instituciones públicas y/o privadas competentes y/o especializadas en temas de niñez y adolescencia para desarrollar actividades recurrentes y presupuesto.



14. Coordinar las acciones necesarias para tener mayor presencia de oferta educativa de educación superior.
15. Coordinar con las instituciones competentes el mejoramiento de servicios de salud física, mental y emocional.
16. Desarrollar un modelo de gestión más eficiente en la respuesta a solicitudes ciudadanas.

ESPACIO EN BLANCO

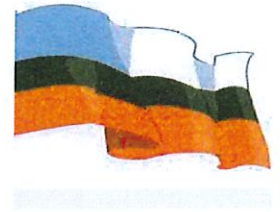


Tabla 1. GAD PEQ. Alineación Objetivos Estratégicos con los ODS del Plan Nacional de Desarrollo.

Componente	Objetivos Estratégicos	Meta Anual Propuesta	Metas anuales acumuladas	Indicador	OBJETIVOS ODS
Biofísico	1. Coordinar acciones para implementar nuevos espacios públicos ecológicos y/o conseguir la declaratoria de nuevas zonas de conservación.	Al 2027 obtener la declaratoria de una zona de conservación parroquial o implementar un parque ecológico.	2024:0 2025:0 2026:0 2027:1	Número de zonas de conservación o parque ecológico nuevo.	12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
	6. Elaborar un plan de gestión ambiental y riesgos.	Al 2025 elaborar y aprobar el plan de gestión ambiental y riesgos para la parroquia	2024:0 2025:1 2026:1 2027:1	Número de planes aprobados	1 Fin de la pobreza 11 Ciudades y comunidades sostenibles
	10. Desarrollar un plan que permita tener una cultura de reciclaje y coordinar acciones con entidades de control municipal y ambiental nacional.	Al 2026 firmar un convenio de reciclaje parroquial	2024:0 2025:0 2026:1 2027:1	Número de convenios firmados	3 Salud y bienestar 6 Agua limpia y saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima
Sociocultural	3. Concretar alianzas estratégicas con actores del sector turístico e implementar innovaciones tecnológicas sostenibles para la parroquia El Quinché, desarrollando una red interconectada turística.	Al 2025 desarrollar una red de atractivos turísticos comunitarios, históricos, culturales y patrimoniales.	2024:0 2025:1 2026:1 2027:1	Número de redes implementadas	11 Ciudades y comunidades sostenibles 15 Vida de ecosistemas terrestres
	5. Coordinar e implementar planes que contribuyen a la disminución y erradicación de la inseguridad ciudadana en conjunto con las entidades competentes.	Al 2025 firmar un convenio interinstitucional para el mejoramiento de la seguridad ciudadana.	2024:0 2025:1 2026:1 2027:1	Número de convenios firmados	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
	12. Coordinar acciones con instituciones públicas y/o privadas competentes y/o especializadas en grupos de atención prioritaria para desarrollar actividades recurrentes y presupuesto.	Al 2027 desarrollar dos actividades adicionales recurrentes al año para los grupos de atención prioritaria y ayuda técnica	2024:6 2025:6 2026:7 2027:7	Número de actividades para grupos de atención prioritaria	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
	13. Coordinar acciones con instituciones públicas y/o privadas competentes y/o especializadas en temas de niñez y adolescencia para desarrollar actividades recurrentes y presupuesto.	Al 2027 desarrollar 6 actividades recurrentes enfocadas a la niñez y adolescencia	2024:3 2025:4 2026:5 2027:6	Número de actividades para niños y adolescentes	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
	14. Coordinar las acciones necesarias para tener mayor presencia de oferta educativa de educación superior.	Al 2027 firmar 4 convenios adicionales con instituciones de educación superior	2024:2 2025:3 2026:4 2027:6	Número de convenios firmados con instituciones de educación superior	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
Económico productivo	4. Coordinar e implementar planes y políticas de convivencia comercial en la parroquia.	Al 2025 desarrollar un plan y políticas de comercio sostenible.	2024:0 2025:1 2026:1 2027:1	Número de planes desarrollados	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables
	9. Incrementar la capacitación a productores locales.	Al 2027 desarrollar 6 capacitaciones recurrentes para los productores	2024:0 2025:2 2026:4 2027:6	Número de capacitaciones al año	2 Hambre cero 12 Producción y consumo responsables
Asentamientos humanos	2. Mejorar la infraestructura parroquial y la construcción de nuevas instalaciones turísticas inclusivas, mediante la colaboración de la comunidad local y actores clave.	Al 2027 implementar una nueva infraestructura parroquial con enfoque turístico e inclusivo, o mejorar una existente	2024:2 2025:3 2026:4 2027:5	Número de infraestructura nuevas o mejorada.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
	7. Conseguir y destinar los recursos para el mantenimiento vial parroquial.	Al 2027 realizar mantenimiento vial a 40km en vías parroquiales	2024:10 2025:15 2026:30 2027:40	Número de km realizados mantenimiento vial	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
	8. Implementar la infraestructura necesaria para generar nuevos espacios peatonales.	Al 2027 implementar 1.000 (mil) metros cuadrados de espacios para peatones	2024:100 2025:200 2026:500 2027:1000	Metros cuadrados peatonales nuevos	11 Ciudades y comunidades sostenibles
	15. Coordinar con las instituciones competentes el mejoramiento de servicios de salud física, mental y emocional.	Al 2025 firmar un convenio de mejoramiento de servicios de salud	2024:1 2025:1 2026:1 2027:1	Número de convenios firmados	3 Salud y bienestar
Político Institucional	11. Coordinar acciones con los actores de la ciudadanía para contar con mayor representatividad ciudadana en la toma de decisiones.	Al 2027 tener 3 colectivos, grupos, asociaciones o instituciones participando activamente en procesos ciudadanos	2024:0 2025:2 2026:3 2027:3	Número de colectivos, asociaciones, grupos o instituciones participando activamente en procesos ciudadanos.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos
	16. Desarrollar un modelo de gestión más eficiente en la respuesta a solicitudes ciudadanas	Al 2025 implementar un sistema de procesos de mejoramiento continuo para la información a la ciudadanía.	2024:0 2025:1 2026:1 2027:1	Número de sistemas implementados	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos





Tabla 2. GAD PEQ. Resultados y Logros alcanzados por cada Objetivo Estratégico.

Componente	Objetivos Estratégicos	Meta Anual Propuesta	Metas anuales acumuladas	Indicador	Metas Alcanzadas
Biofísico	6. Elaborar un plan de gestión ambiental y riesgos.	Al 2025 elaborar y aprobar el plan de gestión ambiental y riesgos para la parroquia	2024:0 2025:1 2026:1 2027:1	Número de planes aprobados	Se realizó la contratación del servicio de consultoría para la elaboración del Plan de Gestión Ambiental y Riesgos para la parroquia El Quinche, se encuentra en la etapa final de revisión y aprobación.
	3. Concretar alianzas estratégicas con actores del sector turístico e implementar innovaciones tecnológicas sostenibles para la parroquia El Quinche, desarrollando una red interconectada turística.	Al 2025 desarrollar una red de atractivos turísticos comunitarios, históricos, culturales y patrimoniales.	2024:0 2025:1 2026:1 2027:1	Número de redes implementadas	Red de atractivo turístico donde a más de visitar a la Santísima Virgen de El Quinche existen festividades que anualmente se llevan a cabo como son: Carnaval en la parroquia El Quinche Aniversario Parroquial (Pregón de fiestas, juegos tradicionales elección de la reina, desfile de la confraternidad, desfile cívico y sesión solemne) Inty Raymi Festividades por Navidad, Fin de Año y Día de Reyes Se realizó la contratación del servicio de consultoría para la elaboración de la Red Turística, comunitaria, histórica, cultural y patrimonial; actualmente se encuentra en la etapa final de revisión y aprobación
Sociocultural	5. Coordinar e implementar planes que contribuyen a la disminución y erradicación de la inseguridad ciudadana en conjunto con las entidades competentes.	Al 2025 firmar un convenio interinstitucional para el mejoramiento de la seguridad ciudadana.	2024:0 2025:1 2026:1 2027:1	Número de convenios firmados	En el año 2025 se instaló la reunión de COPAE. Se realizó la contratación del servicio de consultoría para la elaboración del Plan de Gestión Ambiental y Riesgos para la parroquia El Quinche, se encuentra en la etapa final de revisión y aprobación.
	12. Coordinar acciones con instituciones públicas y/o privadas competentes y/o especializadas en grupos de atención prioritaria para desarrollar actividades recurrentes y presupuestado.	Al 2027 desarrollar dos actividades adicionales recurrentes al año para los grupos de atención prioritaria y ayuda técnica	2024:6 2025:6 2026:7 2027:7	Número de actividades para grupos de atención prioritaria	1. Atención al adulto Mayor día lunes y miércoles de cada semana. 2. Festejo día del adulto Mayor. 3. Atención a personas con discapacidades. 4. Salida recreativa de los adultos mayores y personas con discapacidad. 5. Dotación de material didáctico al adulto mayor y personas con discapacidad. 6. Dotación de material de aseo y oficina para atención a personas con discapacidad y adultos mayores.
	13. Coordinar acciones con instituciones públicas y/o privadas competentes y/o especializadas en temas de niñez y adolescencia para desarrollar actividades recurrentes y presupuestado.	Al 2027 desarrollar 6 actividades recurrentes enfocadas a la niñez y adolescencia	2024:3 2025:4 2026:5 2027:6	Número de actividades para niños y adolescentes	1. Curso Vacacional 2. Firma de convenios para CDI's con el MIES 3. Entrega de uniformes a deportistas de la parroquia 4. Préstamo de instalaciones (Coliseo Germán Medrano Baca) para entrenamiento deportivo de las niñas y niños de la parroquia para la categoría de básquet y préstamo de instalaciones (canchas sintéticas del parque Inklusivo) para entrenamiento deportivo de las niñas y niños de la parroquia para la categoría de fútbol.
	14. Coordinar las acciones necesarias para tener mayor presencia de oferta educativa de educación superior.	Al 2027 firmar 4 convenios adicionales con instituciones de educación superior	2024:2 2025:3 2026:4 2027:6	Número de convenios firmados con instituciones de educación superior	1. Instituto Tecnológico Universitario ISMAC 2. Instituto Superior Tecnológico Yaruquí ISTY 3. Instituto Superior Universitario Japon. 4. Instituto Superior Tecnológico Consulting Group Ecuador ISTCGE



EL Qui

Trabajo, Gestión y Modernidad



GAD PARROQUIAL
che



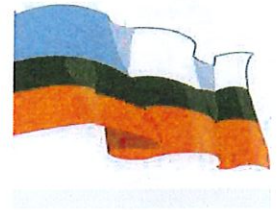
Económico productivo	4. Coordinar e implementar planes y políticas de convivencia comercial en la parroquia.	Al 2025 desarrollar un plan y políticas de comercio sostenible.	2024:0 2025:1 2026:1 2027:1	Número de planes desarrollados	NO APLICA - AÑO META 2025
	9. Incrementar la capacitación a productores locales.	Al 2027 desarrollar 6 capacitaciones recurrentes para los productores	2024:0 2025:2 2026:4 2027:6	Número de capacitaciones al año	1. Capacitación a mujeres emprendedoras sobre Economía Popular y Solidaria. 2. Convenio conjunto con KUNA, para apoyo en capacitaciones sobre cocina tradicional, gourmet, pastelería, repostería coctelería, dulces, etc; impartidas en las instalaciones del GAD Parroquial. 3. Incentivo a la participación en la ferias productiva y de emprendimientos realizadas en el parque Central de la Parroquia.
	2. Mejorar la infraestructura parroquial y la construcción de nuevas instalaciones turísticas inclusivas, mediante la colaboración de la comunidad local y actores clave.	Al 2027 implementar una nueva infraestructura parroquial con enfoque turístico e inclusivo, o mejorar una existente	2024:2 2025:3 2026:4 2027:5	Número de infraestructura nuevas o mejorada.	1. Adquisición de materiales: Adquisición de materiales para adecuación y mantenimiento con cerámica para piso para la Escuela Azuay. Adquisición de materiales para cerramiento de la casa comunal de la comuna de Iguíñaro. Adquisición de materiales para construcción de un muro de hormigón armado en la comuna de La Victoria. Adquisición de materiales para adecuaciones y mantenimiento de la casa del deportista de San Miguel. Adquisición de materiales para el entubado de las aguas lluvias de la parroquia, Calle Quito y Checa. 2. Mantenimiento instalaciones entregadas en comodato al GAD PEO: Mantenimiento del Coliseo GMB Mantenimiento del Centro Tecnológico. 3. Contratación de estudios: Estudio para Mirador Turístico en Cruz Loma de la comuna de Iguíñaro. Estudio para área verde en el sector Ruperto Gordón de la La Esperanza.
Asentamientos humanos	7. Conseguir y destinar los recursos para el mantenimiento vial parroquial.	Al 2027 realizar mantenimiento vial a 40km en vías parroquiales	2024:10 2025:15 2026:30 2027:40	Número de km realizados mantenimiento vial	2338 metros de longitud (2.34km) de asfalto en frío y tendido de material (lastrado) en sectores como Jesús del Gran Poder Etapa II, pasaje E San José del Quinché, pasaje Guayasamín comuna de La Victoria, calles Adolfo Acosta, Ruperto Gordón, Pasaje H de La Esperanza y Gustavo Galarza, Línea Férrea La Esperanza, calles República de Holanda y Línea Férrea de Iguíñaro. 24129 metros de longitud (24.13km) de intervenciones con la motoniveladora y retroexcavadora para mantenimiento de la vialidad de la parroquia. 826 metros de longitud (0.8km) de intervención con la adquisición de materiales para el mantenimiento vial en sectores como: Barrio La Cruz calle Alfredo Chávez, en la comuna de Iguíñaro calle Cruz Loma, comuna La Esperanza calle Gustavo Galarza, Urupamba, La Esperanza Línea Férrea.
	8. Implementar la infraestructura necesaria para generar nuevos espacios peatonales.	Al 2027 implementar 1.000 (mil) metros cuadrados de espacios para peatones	2024:100 2025:200 2026:500 2027:1000	Metros cuadrados peatonales nuevos	150 metros cuadrados en la intervención de arreglo de las calles internas de la parroquia, necesarias para los peatones tanto de la parroquia como los turistas.
	15. Coordinar con las instituciones competentes el mejoramiento de servicios de salud física, mental y emocional.	Al 2025 firmar un convenio de mejoramiento de servicios de salud	2024:1 2025:1 2026:1 2027:1	Número de convenios firmados	Convenio de Comodato con Pichincha Humana. Gestión de Ferias de Salud con Ministerio de Salud y GAD Pichincha para acompañamiento Psicológico, Medicina General, Glucosa.



Político Institucional	11. Coordinar acciones con los actores de la ciudadanía para contar con mayor representatividad ciudadana en la toma de decisiones.	Al 2027 tener 3 colectivos, grupos, asociaciones o instituciones participando activamente en procesos ciudadanos	2024:0 2025:2 2026:3 2027:3	Número de colectivos, asociaciones, grupos o instituciones participando activamente en procesos ciudadanos.	1. Consejo de Planificación 2. Comunas 3. Comerciantes de la Plataforma Ferial 4. Red Juvenil
	16. Desarrollar un modelo de gestión más eficiente en la respuesta a solicitudes ciudadanas	Al 2025 implementar un sistema de procesos de mejoramiento continuo para la información a la ciudadanía.	2024:0 2025:1 2026:1 2027:1	Número de sistemas implementados	Fortalecimiento de la gestión y la planificación

ESPACIO EN BLANCO

(Firma)



PRESUPUESTO AÑO 2025

B. SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

El artículo 187 del COOTAD establece que son “Ingresos propios de los Gobiernos Parroquiales Rurales los que provengan de la administración de infraestructura comunitaria y del espacio público parroquial. De igual manera, los gobiernos parroquiales rurales podrán contar con los ingresos provenientes de la delegación que a su favor realicen otros niveles de gobierno autónomo descentralizado y los que provengan de cooperación internacional, legados, donaciones, y actividades de autogestión”

El artículo 223 del COOTAD indica la clasificación de los ingresos los mismos que son tributarios, no tributarios y empréstitos; con esto se revela que los ingresos del Gobierno Parroquial de El Quinche en el año 2025 fueron de origen **NO TRIBUTARIOS**.

Para el año 2025 el Gobierno Parroquial contó con un presupuesto de ingreso codificado de **1,938,115.20usd**, ejecutándose **1,692,679.87usd** como se muestra a continuación:

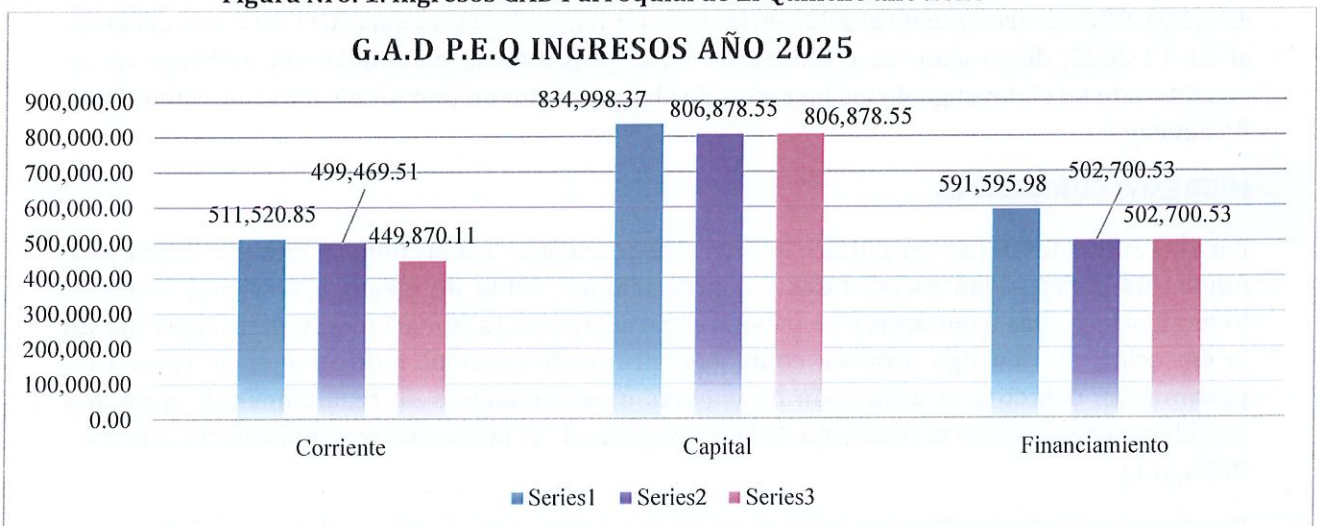
Tabla 3 - G.A.D P.E.Q: INGRESOS AÑO 2025

Fuente	Denominación del Ingreso	Valor Codificado	Valor Devengado	Recaudado	Porcentaje
1	Corriente	511,520.85	499,469.51	449,870.11	97.64%
2	Capital	834,998.37	806,878.55	806,878.55	96.63%
3	Financiamiento	591,595.98	80,108.64	80,108.64	13.54%
Total del Presupuesto		1,938,115.20	1,386,456.70	1,336,857.30	71.54%

Fuente: Cédulas Presupuestarias 2025 GAD PEQ

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ

Figura Nro. 1. Ingresos GAD Parroquial de El Quinche año 2025

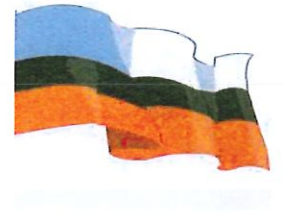


Fuente: Cédulas Presupuestarias 2025 GAD PEQ

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ

Partiendo de los ingresos codificados o presupuestados, al final del período 2025 se registra como ejecutado del gobierno parroquial el valor de **1,386,456.70usd** siendo lo recaudado **1,336,857.30usd**.





En el período 2025, el Gobierno Parroquial de El Quinche, alcanzó una ejecución presupuestaria de los ingresos de 71.40%. El componente de ingreso corriente tuvo una ejecución del 97.64%, dicho presupuesto estuvo direccionado a cubrir el gasto administrativo del gobierno parroquial y direccionado a los proyectos de inversión. Por otro lado, en el componente de ingreso de capital tuvo una ejecución presupuestaria del 96.63%, este rubro fue utilizado para el desarrollo de proyectos de inversión. Y por último el componente de ingreso de financiamiento tuvo una ejecución del 13.54% siendo direccionado a cuentas pendientes de años anteriores y el saldo de las cuentas bancarias del Banco Central del Ecuador tanto del GAD Parroquial de El Quinche como del MIES.

Tabla 4. G.A.D P.E.Q: RELACIÓN PORCENTUAL DE INGRESOS AÑO 2025

Código	Denominación del Ingreso	Valor Codificado	Porcentaje	Valor Devengado	Porcentaje	Valor por Devengar	Porcentaje
1	Corriente	511,520.85	26.39%	499,469.51	25.77%	12,051.34	0.62%
2	Capital	834,998.37	43.08%	806,878.55	41.63%	28,119.82	1.45%
3	Financiamiento	591,595.98	30.52%	80,108.64	4.13%	511,487.34	26.39%
	Total del Presupuesto	1,938,115.20	100.00%	1,386,456.70	71.54%	551,658.50	28.46%

Fuente: Cédulas Presupuestarias 2025 GAD PEQ

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ

En los ingresos corriente y de capital existe un saldo pendiente de devengar de 12,051.34usd y 28,119.82usd respectivamente debido a que:

- No se recibió los recursos económicos por los desembolsos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas del mes de diciembre de 2025.

En lo que respecta al ingreso de financiamiento es importante indicar que el valor de **422,591.89usd** corresponde al saldo en las cuentas bancarias tanto del GAD PEQ como del MIES al 31-12-2025, dicho valor es considerado en el presupuesto parroquial sin embargo no es considerado en el devengo de los ingresos, de ahí que existe un porcentaje alto como pendiente de devengar.

INGRESOS CORRIENTES

Para las entidades del sector público los ingresos corrientes “están conformados por impuestos; fondos de la seguridad social; tasas y contribuciones; venta de bienes y servicios; renta de inversiones; multas tributarias y no tributarias; transferencias, donaciones; y, otros ingresos. En la ejecución, su devengo produce contablemente modificaciones indirectas en la estructura patrimonial, debido a la utilización de cuentas operacionales o de resultados que permiten establecer previamente el resultado de la gestión anual.” (Clasificador Presupuestario, febrero - 2025, p.1).

En el caso del Gobierno Parroquial los ingresos corrientes están conformados en su mayoría por transferencias del gobierno central y de empresas públicas con las que se mantiene convenios y contratos, por contribuciones y otros ingresos.

El ingreso corriente presupuestado en el año 2025 representó el 26.39% del total del presupuesto y lo ejecutado representó el 25.77% de los ingresos del Gobierno Parroquial de El Quinche, la fuente de los ingresos corrientes se detalla a continuación:

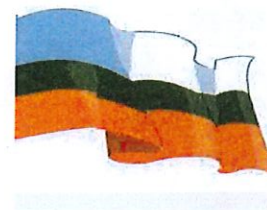


Figura Nro. 2. Ingresos corrientes ejecutados GAD Parroquial de El Quinche año 2025



Fuente: Cédulas Presupuestarias 2025

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ

Descripción por rubro:

Ministerio de Economía y Finanzas

119,915.90usd: enmarca la asignación del Gobierno Central para el egreso corriente o administrativo del gobierno parroquial.

Contrato EPMAPS – Convenio EMASEO

30,776.25usd: enmarca el contrato firmado con la EPMAPS para la toma de lecturas, entrega de facturas y recaudación de los pagos del agua potable y,

282,011.52usd enmarca el convenio firmado con EMASEO para la competencia de recolección de residuos sólidos en la parroquia de “El Quinche”.

Plataforma Ferial

44,952.00usd: corresponde al ingreso del uso del espacio de la plataforma ferial tanto de los comerciantes que venden sus artículos, como el valor de 5,051.00usd del uso del parqueadero del mismo lugar.

Uso del Espacio Público

11,856.88usd corresponde al permiso eventual por el uso del espacio público por el evento de Romería a la Virgen del Quinche.

2,050.00usd corresponde por el aniversario parroquial y 215.00usd contribuciones entre las que se encuentra el aporte de la asociación de triciclos.





Sector Agrícola

1,757.00usd corresponde al uso del tractor agrícola por parte de productores agricultores de la parroquia de El Quinche.

Otros

477.42usd enmarca el aporte del personal para el pago de la póliza de fidelidad, notas de crédito del IESS.

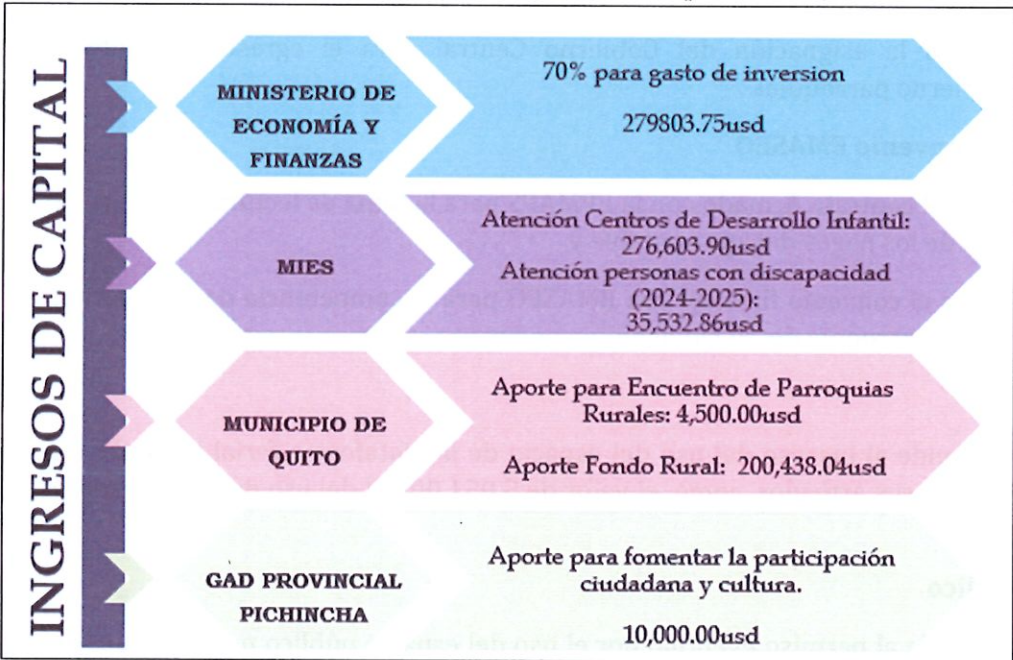
INGRESOS DE CAPITAL

“Los ingresos de capital provienen de la venta de bienes de larga duración, intangibles, recursos públicos de origen petrolero, recuperación de inversiones y recepción de fondos como transferencias o donaciones, destinadas a financiar egresos de capital e inversión, su devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado.” (Clasificador Presupuestario, febrero-2025, p.15).

En el caso del Gobierno Parroquial las fuentes de ingreso de capital en el año 2025 corresponden a las transferencias del Gobierno Central como el Ministerio de Economía y Finanzas para el gasto de Inversión, el Municipio de Quito, el Gobierno de la Provincia de Pichincha y la firma de convenios con entidades del gobierno como es el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES ahora Ministerio de Desarrollo Humano.

El ingreso de capital presupuestado en el año 2025 representó el 43.08% del total del presupuesto y lo ejecutado representó el 41.63% de los ingresos del Gobierno Parroquial de El Quinche, la fuente de los ingresos de capital se detalla a continuación:

Figura Nro. 3. Ingresos de capital ejecutados GAD Parroquial de El Quinche año 2025



Fuente: Cédulas Presupuestarias 2025

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ





INGRESOS DE FINANCIAMIENTO

“Constituyen fuentes adicionales de recursos obtenidos por el Estado, a través de la captación del ahorro interno o externo para financiar prioritariamente proyectos de inversión. Están conformados por los ingresos provenientes de la colocación de títulos valores, contratación de deuda pública externa e interna y saldos de ejercicios anteriores. El devengo de los ingresos de financiamiento produce contablemente modificaciones directas en la estructura patrimonial, que se evidencian en el aumento de sus obligaciones internas y externas.” (Clasificador Presupuestario, febrero-2025, p.19).

En el caso del Gobierno Parroquial para el año 2025 los ingresos de financiamiento estuvieron representados por los saldos de las cuentas bancarias y las cuentas por cobrar de años anteriores.

El ingreso de financiamiento presupuestado en el año 2025 representó el 30.52% del total del presupuesto, la fuente de los ingresos de capital se detalla a continuación:

Figura Nro. 3. Ingresos de financiamiento GAD Parroquial de El Quinche año 2025



Fuente: Cédulas Presupuestarias 2025

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ

Con lo expuesto se presenta a continuación un detalle global de los ingresos distribuidos de la siguiente manera:

- Los valores de la columna “asignación inicial” corresponden a los rubros del presupuesto inicial del gobierno parroquial.
- La columna denominada “codificado”, son los valores presupuestados inicialmente más los incrementos o menos las disminuciones necesarias realizadas en las reformas presupuestarias.
- La columna “devengado” significa el derecho de cobro que el G.A.D parroquial tiene en sus registros como información contable y presupuestaria.
- Y la columna de “recaudado” es lo que el gobierno parroquial recibió mediante transferencia en las cuentas bancarias del mismo.



**Tabla 5. GAD PEQ: Detalle de Ingresos del año 2025
INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

Código	Detalle	Asignación Inicial	Codificado	Devengado	% Devengado	Recaudado
	Autogestión	72,520.00	65,881.88	65,881.88	3.40%	65,879.38
13	Contribución triciclos y otros	360.00	215.00	215.00	0.01%	215.00
13	Contribución aniversario parroquial	1,500.00	2,050.00	2,050.00	0.11%	2,050.00
13	Contribución Romería a la Virgen de El Quinche	8,500.00	11,856.88	11,856.88	0.61%	11,856.88
13	Contribución por uso de Tractor Agrícola	3,360.00	1,757.00	1,757.00	0.09%	1,757.00
13	Contribución Comerciantes Plataforma Ferial	54,000.00	44,952.00	44,952.00	2.32%	44,949.50
13	Parqueadero Plataforma Ferial	4,800.00	5,051.00	5,051.00	0.26%	5,051.00
	Servicios Técnicos y Especializados	317,961.52	312,787.77	312,787.77	16.14%	263,190.87
14	EPMAPS: toma de lecturas y entrega de facturas de agua potable.	30,150.00	30,776.25	30,776.25	1.59%	28,181.27
14	EMASEO: recolección de residuos sólidos	282,011.52	282,011.52	282,011.52	14.55%	235,009.60
	Ministerio de Economía y Finanzas	367,233.96	439,890.81	399,719.65	20.62%	399,719.65
18	* Ingreso Corriente	110,170.19	131,967.24	119,915.90	6.19%	119,915.90
28	* Ingreso para Inversión	257,063.77	307,923.57	279,803.75	14.44%	279,803.75
19	Otros Ingresos: (Aporte empleados del GAD para cubrir el 40% de la Póliza de Fidelidad, Plan Móvil Notas de Crédito del IESS)	760.00	883.96	883.96	0.05%	883.96
	MIES	336,537.32	312,136.76	312,136.76	16.11%	312,136.76
28	Proyecto de Discapacidades	23,677.16	35,532.86	35,532.86	1.83%	35,532.86
28	Centros de Desarrollo Infantil	312,860.16	276,603.90	276,603.90	14.27%	276,603.90
					0.00%	
	Aporte Municipio de Quito y Gobierno Provincial	255,100.06	214,938.04	214,938.04	11.09%	214,938.04
28	*Aporte para Encuentro de Parroquias Rurales	4,500.00	4,500.00	4,500.00	0.00	4,500.00
28	* Aporte Fondo Rural	205,876.09	200,438.04	200,438.04	0.10	200,438.04
28	* Aporte Secretaría de Territorio	34,723.97	0.00	0.00	0.00	0.00
28	* Aporte GAD Provincial de Pichincha	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.01	10,000.00
37	Anticipos y Cuentas por Cobrar Años Anteriores	68,355.60	169,004.09	80,108.64	4.13%	80,108.64
38	Saldo en la cuenta Bancos	400,000.00	422,591.89	0.00	0.00%	0.00
	Total General de Ingresos	1,818,468.46	1,938,115.20	1,386,456.70	71.54%	1,336,857.30

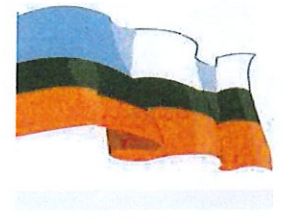
Fuente: Cédulas Presupuestarias 2025

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ

C. EGRESOS

De acuerdo al artículo 228 del COOTAD “se realizará un agrupamiento del gasto en donde los egresos del fondo general se agruparán en áreas, programas, subprogramas, proyectos y actividades. En cada programa, subprograma, proyecto y actividad deberán determinarse los gastos corrientes y los proyectos de inversión, atendiendo a la naturaleza económica predominante de los gastos, y deberán estar orientados a garantizar la equidad al interior del territorio de cada gobierno autónomo descentralizado. Los egresos de los programas, subprogramas, proyectos y actividades se desglosarán, además, uniformemente en las partidas por objeto o materia del gasto, que sean necesarias para la mejor programación.”

Art. 230.- Áreas. – “El presupuesto de gastos comprenderá las siguientes áreas:



a) Servicios generales. - La función de servicios generales comprende aquellos que normalmente atiende la administración de asuntos internos de la entidad y el control del cumplimiento de la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados:

b) Servicios sociales. - La función de servicios sociales se relaciona con los servicios destinados a satisfacer necesidades sociales básicas:

c) Servicios comunales. - La función de servicios comunales se refiere a las obras y servicios públicos necesarios para la vida de la comunidad:

d) Servicios económicos. - La función de servicios económicos se refiere primordialmente a la provisión de las obras de infraestructura económica del territorio de cada nivel de gobierno; y,

e) Servicios inclasificables. - Aquellos que no están previstos en los conceptos anteriores.”

Para el año 2025 el Gobierno Parroquial presupuestó un total de egresos codificados por **1,938,115.20usd** distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 6. Egresos GAD PEQ del año 2025

Código	Denominación del Egreso	Valor Codificado	Porcentaje
5	Corriente	146,175.48	7.54%
7	Gastos de Inversión	1,411,692.48	72.84%
8	Gastos de Capital	5,735.00	0.30%
9	Aplicación del Financiamiento	374,512.24	19.32%
	Total del Presupuesto	1,938,115.20	100.00%

Fuente: Cédulas Presupuestarias 2025

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ

De dicho monto se ejecutó el valor de **1,692,679.87usd**, como se muestra a continuación:

Tabla 7. Egresos ejecutados GAD PEQ año 2025

Código	Denominación del Gasto	Valor Codificado	Valor Ejecutado	Porcentaje Ejecutado
5	Corriente	146,175.48	138,633.87	94.84%
7	Gastos de Inversión	1,411,692.48	1,308,465.27	92.69%
8	Gastos de Capital	5,735.00	5,735.00	100.00%
9	Aplicación del Financiamiento	374,512.24	239,845.73	64.04%
	Total del Presupuesto	1,938,115.20	1,692,679.87	87.34%

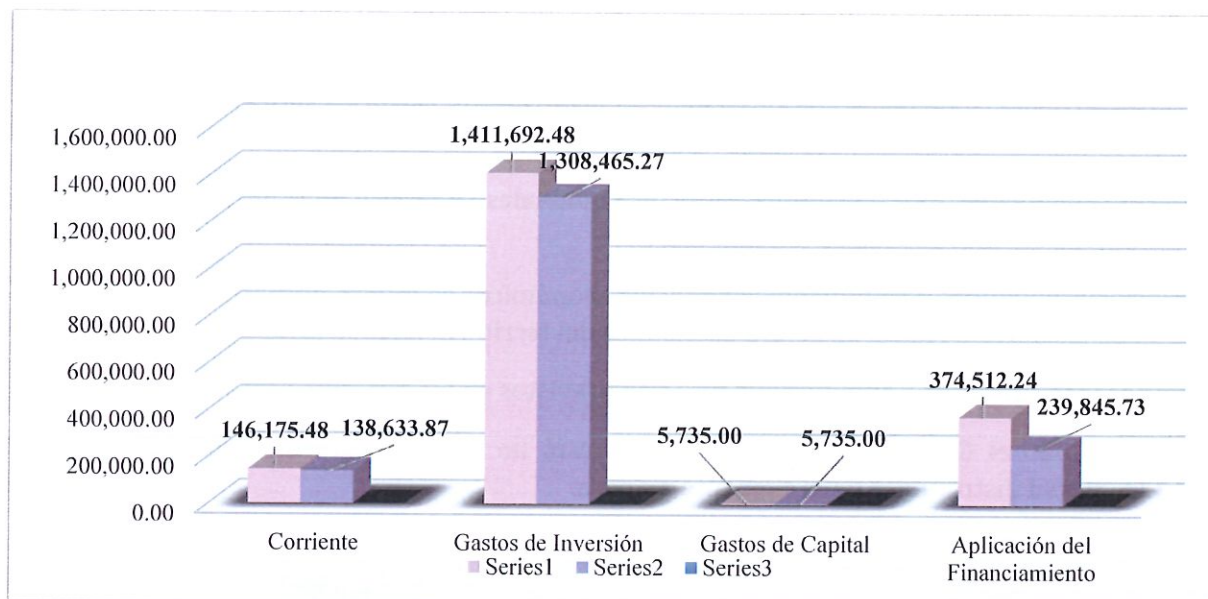
Fuente: Cédulas Presupuestarias 2025

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ

Se presenta gráficamente la relación entre el gasto presupuestado por el Gobierno Parroquial y el ejecutado en el año 2025.



Figura Nro. 4. Egresos codificados y ejecutados GAD PEQ 2025



Fuente: Cédulas Presupuestarias 2025

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ

Para el periodo fiscal 2025, los valores pendientes de ejecución, considerando los egresos codificados frente a los ejecutados, son los siguientes:

Tabla 8. GAD PEQ: Diferencia entre egresos codificados y egresos ejecutados año 2025

Código	Denominación del Gasto	Valor Codificado	Valor Ejecutado	Por ejecutar	Porcentaje
5	Corriente	146,175.48	138,633.87	7,541.61	0.39%
7	Gastos de Inversión	1,411,692.48	1,308,465.27	103,227.21	5.33%
8	Gastos de Capital	5,735.00	5,735.00	0.00	0.00%
9	Aplicación del Financiamiento	374,512.24	239,845.73	134,666.51	6.95%
	Total del Presupuesto	1,938,115.20	1,692,679.87	245,435.33	12.66%

Fuente: Cédulas Presupuestarias 2025

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ

El valor pendiente de ejecutar en el año 2025 suma \$245,435.33 distribuidos en los gastos corrientes de \$7,541.61, en los gastos de inversión \$103,227.21; los gastos de capital \$0.00; y en la aplicación del financiamiento \$134,666.51, debido a:

- ✚ En gastos de inversión existen partidas relacionadas con la ejecución de convenios como es el caso de los centros de desarrollo infantil, donde existe un valor no ejecutado del pago de educadoras y de alimentación por el valor de 35,811.18usd, es importante mencionar que para que este rubro se ejecute en su totalidad se debe cumplir con la cobertura y asistencia de las niñas y niños, así como para realizar la contratación del servicio de alimentación se debe contar con el convenio suscrito para iniciar el respectivo proceso.
- ✚ Se obtuvo un saldo sobrante del proyecto MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE LA PARROQUIA por el valor de 10,329.45usd, valor que está destinado como devolución al Municipio de Quito, posteriormente a la ejecución de la obra.



Existen sobrantes de las partidas presupuestarias ya ejecutadas.

Se muestra a continuación una relación entre los gastos presupuestados o codificados y los gastos ejecutados en el año 2025.

Tabla 9. GAD PEQ: RELACIÓN PORCENTUAL DE EGRESOS AÑO 2025

Código	Denominación del Gasto	Valor Codificado	Porcentaje Codificado	Valor Ejecutado	Porcentaje Ejecutado
5	Corriente	146,175.48	7.54%	138,633.87	7.15%
7	Gastos de Inversión	1,411,692.48	72.84%	1,308,465.27	67.51%
8	Gastos de Capital	5,735.00	0.30%	5,735.00	0.30%
9	Aplicación del Financiamiento	374,512.24	19.32%	239,845.73	12.38%
	Total del Presupuesto	1,938,115.20	100.00%	1,692,679.87	87.34%

Fuente: Cédulas Presupuestarias 2025

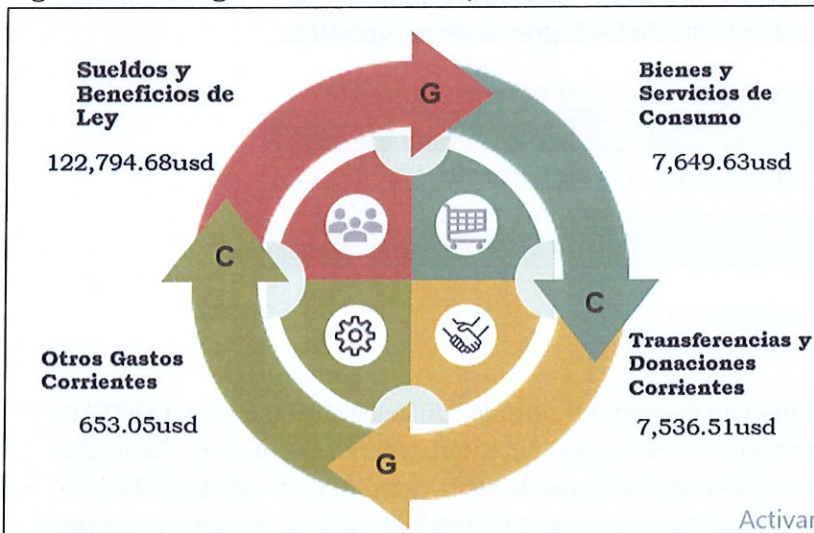
Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ

EGRESOS CORRIENTES

“Comprende los egresos incurridos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas, aporte fiscal sin contraprestación, incluye los egresos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, egresos financieros, otros egresos y transferencias corrientes. El devengo produce contablemente modificaciones indirectas en la estructura patrimonial del Estado. Sus registros corresponden a cuentas operacionales o de resultados.” (Clasificador Presupuestario, febrero-2025, p.22).

El egreso corriente presupuestado en el año 2025 representó el 7.54% del total del presupuesto y lo ejecutado representó el 7.15% de los egresos del Gobierno Parroquial de El Quinche, la distribución de los egresos corrientes se detalla a continuación:

Figura Nro. 5. Egresos corrientes ejecutados GAD PEQ 2025



Fuente: Cédulas Presupuestarias 2025

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ



A continuación, se muestra un detalle de los gastos corrientes ejecutados en el año 2025:

Tabla 10. DETALLE DE EGRESOS CORRIENTES GAD PEQ AÑO 2025

Grupo del Gasto	Detalle	Codificado	Total Codificado	Ejecutado	Total Ejecutado	Porcentaje	
GASTOS CORRIENTES	51 Gastos de Personal						
	51	* Remuneraciones unificadas y beneficios de ley de las autoridades y personal administrativo GAD PEQ.	125,413.80	125,413.80	122,794.68	122,794.68	6.34%
	53 Bienes y Servicios de Consumo						
	5301	* Servicios Básicos	3,342.67		2,270.62		0.12%
	5302	* Servicios Generales: Servicios de Identificación, Marcación, Autenticación, Rastreo, Monitoreo	3,030.00		2,519.40		0.13%
	5303	* Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	1,900.00		1,875.90		0.10%
	5304	* Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	1,000.00		0.00		0.00%
	5307	* Gastos en Informática	280.00		280.00		0.01%
	5308	Bienes de Uso y Consumo Corriente	2,900.00		703.71		0.04%
	57 Otros Gastos Corrientes			750.00		653.05	0.03%
	5702	Pago por tasas generales, seguros, comisiones bancarias y costos judiciales	750.00		653.05		0.03%
	58 Transferencias y Donaciones Corrientes			7,559.01		7,536.51	0.39%
	5801	* Aporte a: ASOGOPAR, CONAGOPARE y 5 por mil sobre los ingresos al Ministerio de Economía y Finanzas	7,559.01		7,536.51		0.39%
	TOTAL GASTOS CORRIENTES		146,175.48	146,175.48	138,633.87	138,633.87	7.15%

Fuente: Cédulas Presupuestarias 2025

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ

En el siguiente cuadro se refleja el porcentaje comparativo entre los egresos corrientes y egresos de inversión comparado con el total devengado del año 2025.

Tabla 11. G.A.D P.E.Q: Relación entre el egreso corriente y el de inversión

EGRESOS	Devengado	Porcentaje
Total Gastos Corrientes	138,633.87	8.19%
Total Gastos de Inversión, Capital y Financiamiento	1,554,046.00	91.81%
Total Gastos del GAD PEQ	1,692,679.87	100.00%

Fuente: Cédulas Presupuestarias 2025

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ

La fuente de ingreso para cubrir el egreso corriente está representada por la asignación del Ministerio de Economía y Finanzas y una parte de los ingresos de autogestión.

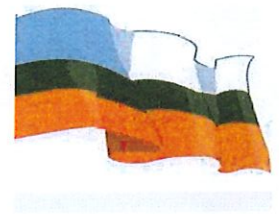
Tabla 12. G.A.D P.E.Q: Fuente de Ingreso para el Egreso Corriente

Detalle	Valor
Asignación Ministerio de Economía y Finanzas para el Gasto Corriente	119,915.90
Rubro tomado de ingresos corrientes de autogestión y servicios	-18,717.97
Total Gasto Corriente	138,633.87

Fuente: Cédulas Presupuestarias 2025

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ

Con ello se puede constatar que el Gobierno Parroquial cumple con lo establecido en el COOTAD artículo 198.- *Destino de las transferencias.*- Las transferencias que efectúa el Gobierno Central a los gobiernos autónomos descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado.



D. SITUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

EGRESOS DE INVERSIÓN

“Egresos destinados a la ejecución de programas que buscan mejorar las capacidades sociales y proyectos de obra pública cuyo devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado. Comprende infraestructura física, bienes de uso público, productos intangibles patentados, erogaciones en personal, bienes y servicios, construcción de infraestructura y otros egresos asociados a la inversión.” (Clasificador Presupuestario, febrero-2025, p.42).

El egreso de inversión presupuestado en el año 2025 representó el 72.84% del total del presupuesto y lo ejecutado representó el 67.51% de los egresos de inversión del Gobierno Parroquial de El Quinche, la distribución de los egresos de inversión se detalla a continuación:

Figura Nro. 6. Egresos de inversión ejecutados GAD PEQ 2025



Fuente: Cédulas Presupuestarias 2025

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ

GASTOS DE CAPITAL

“Los egresos de capital son la adquisición de bienes de larga duración (propiedad planta y equipo), su devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado, aumentando los activos y el monto de las inversiones financieras, incluye la concesión de transferencias sin contraprestación destinadas a la formación bruta de capital fijo” (Clasificador Presupuestario, febrero-2025, p.51).

El egreso de capital en el año 2025 representó el 0.30% del total del presupuesto y lo ejecutado representó el 0.30% de los egresos del Gobierno Parroquial de El Quinche.



APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO

“Los egresos de financiamiento son los recursos para el pago de la deuda pública, rescate de títulos-valores emitidos por entidades del sector público; comprende la amortización de la deuda pública, su devengo produce contablemente modificaciones directas en la estructura patrimonial que se evidencian en la disminución de sus obligaciones externas e internas” (Clasificador Presupuestario, febrero-2025, p.55).

La aplicación de financiamiento en el año 2025 representó el 19.32% del total del presupuesto y lo ejecutado representó el 12.38% del presupuesto. En este caso el gobierno parroquial tiene el rubro de cuentas por pagar de años anteriores.

Figura Nro. 7. Egresos de capital y aplicación del financiamiento ejecutados GAD PEQ 2025



Fuente: Cédulas Presupuestarias 2025

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ

En los siguientes cuadros se muestra de manera más detallada los egresos ejecutados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche, en el periodo fiscal 2025.

ESPACIO EN BLANCO



Tabla 13. GASTOS DE INVERSIÓN, CAPITAL Y APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO AÑO 2025

Grupo del Gasto	Detalle	Codificado	Total Codificado	Parcial	Total Ejecutado	Porcentaje
71	Gastos de Personal de Inversión		389,309.09		348,799.06	18.00%
7101	Sueldos y beneficios de ley de: * Personal de Recolección de Residuos Sólidos.					
7102	* Personal de Obras.					
7105	* Toma de lecturas y entrega de las facturas de la EPMAPS.	389,309.09		348,799.06		18.00%
7106	* Operadores de la maquinaria y chofer del bus.					
7107	* Mantenimiento del Espacio Público * Contratación Pública * Manejo de convenios					
73	Bienes y Servicios para Inversión	671,559.56	671,559.56		626,765.96	32.34%
7301	* Servicios básicos (pago agua potable, energía eléctrica de la Casa Hacienda, pago consumo telefónico CDI Martha Susana Ortiz, pago de los servicios básicos de las instalaciones donde funciona el Punto Digital - convenio con Mintel y las oficinas del GAD PEQ, en la ejecución de programas y proyectos)	4,916.00		3,061.16		0.16%
7302	Espectáculos Culturales y Sociales: (Eventos para elección y coronación de la reina de la parroquia, sesión solemne por el 164 aniversario parroquial, fomento de la cultura y participación ciudadana convenio con el GAD Provincial, evento cultural del encuentro de parroquias rurales en Tababela, eventos para los grupos del adulto mayor, niñas y niños CDI, y personas con discapacidades)	47,700.00		47,695.00		2.46%
7302	Servicio de Aseo (Desinfección de los CDI centro de desarrollo infantil y servicio de Aseo en la Romería del año 2025)	6,024.00		5,920.00		0.31%
7302	Servicio de alimentación para las niñas y los niños de los Centros de Desarrollo Infantil.	90,959.48		87,141.95		4.50%
7302	Egresos para combustibles y gas en general	22,210.00		22,210.00		1.15%
7304	Mantenimiento de la maquinaria para Obras en la parroquia y el tractor agrícola.	2,600.00		2,600.00		0.13%
7304	Mantenimiento de vehículo y recolectores de recolección de residuos sólidos, mantenimiento del bus donado al GAD parroquial por parte del Gobierno de Pichincha.	3,000.00		3,000.00		0.15%
7305	Alquiler de Vehículos (para el cumplimiento de la competencia de Recolección de Residuos Sólidos)	9,950.00		9,950.00		0.51%
7306	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	10,000.00		9,960.00		0.51%
7306	Estudios y Diseños de Proyectos	35,744.44		35,744.44		1.84%
7306	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios Facturación de servicios de control de comerciantes en la plataforma ferial y parque central de la parroquia. Facturación de las educadoras de los CDI, Facturación de la facilitadora del grupo del Adulto Mayor. Facturación de las técnicas de atención a personas con discapacidad. Facturación para Asesoría Jurídica y administrativa al GAD PEQ. Facturación por el Servicio Técnico de Obras del GAD PEQ.	308,538.65		276,227.84		14.25%
7306	Capacitación a Servidores Públicos	500.00		500.00		0.03%
7306	Capacitación para la ciudadanía en General	500.00		0.00		0.00%
7307	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	600.00		335.00		0.02%



Tabla 13. GASTOS DE INVERSIÓN, CAPITAL Y APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO AÑO 2025

Grupo del Gasto	Detalle	Codificado	Total Codificado	Parcial	Total Ejecutado	Porcentaje	
INVERSIÓN	7308 * Vestuario y prendas de protección: (Promotoras de los Centros de Desarrollo Infantil, y técnicas de discapacidades, Personal de Recolección de Residuos Sólidos, persona de maquinaria, obras, mantenimiento de espacio público, chofer del bus)	17,318.95		14,638.57		0.76%	
	7308 * Lubricantes para los vehículos, recolectores de residuos sólidos y maquinaria de obras.	4,162.60		3,412.60		0.18%	
	7308 * Materiales de Oficina utilizados para Recolección de Residuos Sólidos, Centros de Desarrollo Infantil, Programas de Discapacidades, Atención al adulto Mayor, comunicación y demás programas del GAD PEQ.	2,340.00		1,204.04		0.06%	
	7308 * Materiales de Aseo (Oficinas donde funciona, Punto Digital-MINTEL, área administrativa de Recolección de Residuos Sólidos, área de cursos de preparación de alimentos y bebidas y las instalaciones del GAD PEQ.)	1,182.26		1,043.16		0.05%	
	7308 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	1,000.00		945.00		0.05%	
	7308 Materiales de Construcción para varias obras	77,536.91		77,036.91		3.97%	
	7308 Materiales Didácticos	2,498.87		2,029.99		0.10%	
	7308 Repuestos y accesorios para unidades de recolección de residuos sólido, la maquinaria agrícola y de obras del GAD PEQ.	13,277.40		13,264.30		0.68%	
	7308 Uniformes Deportivos para la selección deportiva de la parroquia El Quinche para todas las categorías deportivas en representación en el Campeonato Inter Parroquial Calderón 2024.	4,500.00		4,500.00		0.23%	
	7314 Bienes Muebles no Depreciables					0.00%	
	7314 Mobiliarios	3,500.00		3,350.00		0.17%	
	7314 Herramientas	1,000.00		996.00		0.05%	
	75 Obras Públicas		240,535.06	240,535.06		230,245.61	11.88%
	7505 * En Obras de Infraestructura		240,535.06		230,245.61		11.88%
	77 Otros Gastos de Inversión		23,631.37	23,631.37		17,578.96	0.91%
	7701 * Pago de impuestos prediales, matrículas vehiculares.		11,630.72		6,547.88		0.34%
	7702 * Seguros de vehículos y maquinaria.		11,131.37		11,031.08		0.57%
	7702 * Costas Judiciales		869.28		0.00		0.00%
	78 Transferencias y Donaciones		86,657.40	86,657.40		85,075.68	4.39%
	7801 * Al Gobierno Central (valores pendiente de devolución al MIES de valores no ejecutados de los convenios suscritos)		76,974.48		76,773.60		3.9...
	7801 * A Entidades Descentralizadas y Autónomas (CONAGOPARE NACIONAL Y CONAGOPARE PICHINCHA, del valor de inversión)		8,661.36		8,302.08		0.43%
	7801 A Entidades del Gobierno Seccional		1,021.56		0.00		0.00%
	Total Egresos de Inversión			1,411,692.48		1,308,465.27	67.51%
	84 Gastos de Capital		5,735.00				
	8401 * Mobiliarios		150.00		150.00		0.01%
	8401 * Maquinarias y Equipos		4,480.00		4,480.00		0.23%
	8401 * Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		1,105.00		1,105.00		0.06%
	Total Egresos de Capital		374,512.24	5,735.00		5,735.00	0.30%
97 Aplicación del Financiamiento							
* Pago de Cuentas por pagar de años anteriores		374,512.24		239,845.73		12.38%	
Total de Egresos de Financiamiento			374,512.24		239,845.73	12.38%	
Total Gastos de Inversión, Capital y Financiamiento			1,791,939.72		1,554,046.00	80.18%	
TOTAL GASTOS		1,938,115.20	1,938,115.20	1,692,679.87	1,692,679.87	87.34%	

Fuente: Cédulas Presupuestarias 2025

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ





ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR COMPETENCIA Y FUNCIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE "EL QUINCHE".

Los gobiernos autónomos descentralizados rurales del Ecuador deben ejercer sus actividades de acuerdo a las funciones y competencias establecidas en los artículos 64 y 65 del COOTAD.

Por tal razón el presupuesto del GAD Parroquial de El Quinche, de acuerdo a la necesidad de la parroquia, se ha dividido en los siguientes grupos apegados a sus funciones y competencias exclusivas y concurrentes.

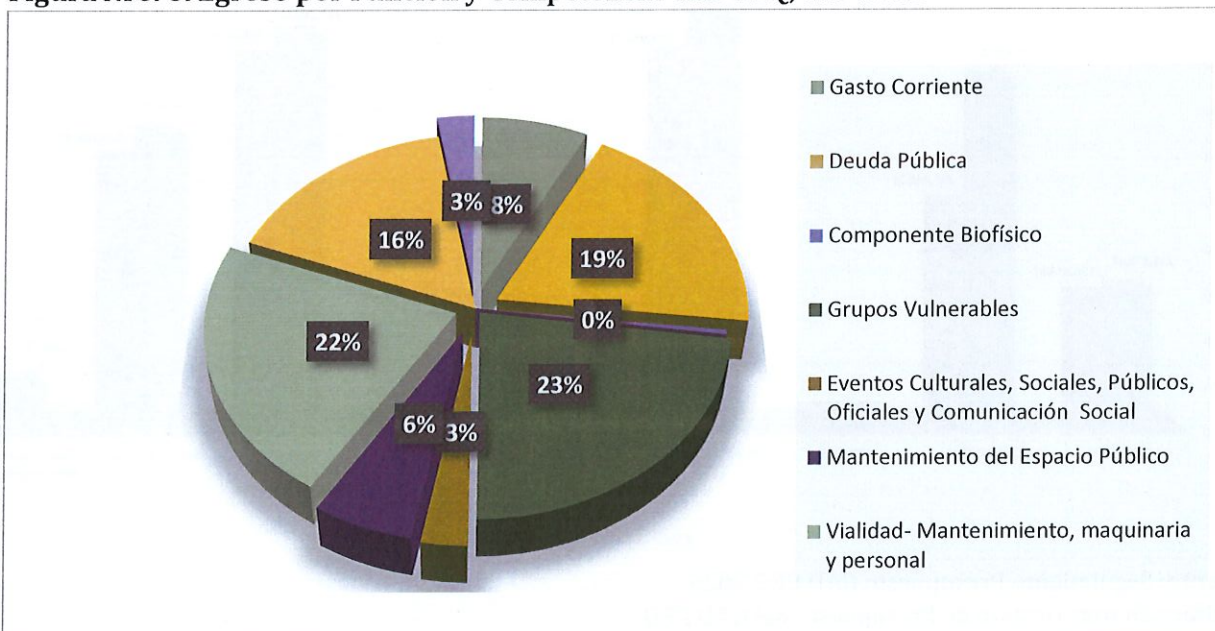
Tabla 14. G.A.D P.E.Q: Egresos codificados por competencias y funciones 2025

Nº	Grupo del gasto por función y competencia	Valor Codificado	Porcentaje
1	Gasto Corriente	146,175.48	7.54%
2	Deuda Pública	374,512.24	19.32%
3	Componente Biofísico	7,500.00	0.39%
3	Grupos Vulnerables	443,393.01	22.88%
5	Eventos Culturales, Sociales, Públicos, Oficiales y Comunicación Social	52,902.76	2.73%
6	Mantenimiento del Espacio Público	116,099.34	5.99%
7	Vialidad- Mantenimiento, maquinaria y personal	427,268.19	22.05%
8	Servicio Público	319,272.61	16.47%
9	Fortalecimiento de la gestión y planificación	50,991.57	2.63%
<i>Total del Presupuesto</i>		1,938,115.20	100%

Fuente: Seguimiento Presupuesto GAD PEQ 2025

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ

Figura Nro. 8. Egreso por Función y Competencia GAD PEQ, año 2025



Fuente: Seguimiento Presupuesto GAD PEQ 2025

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ





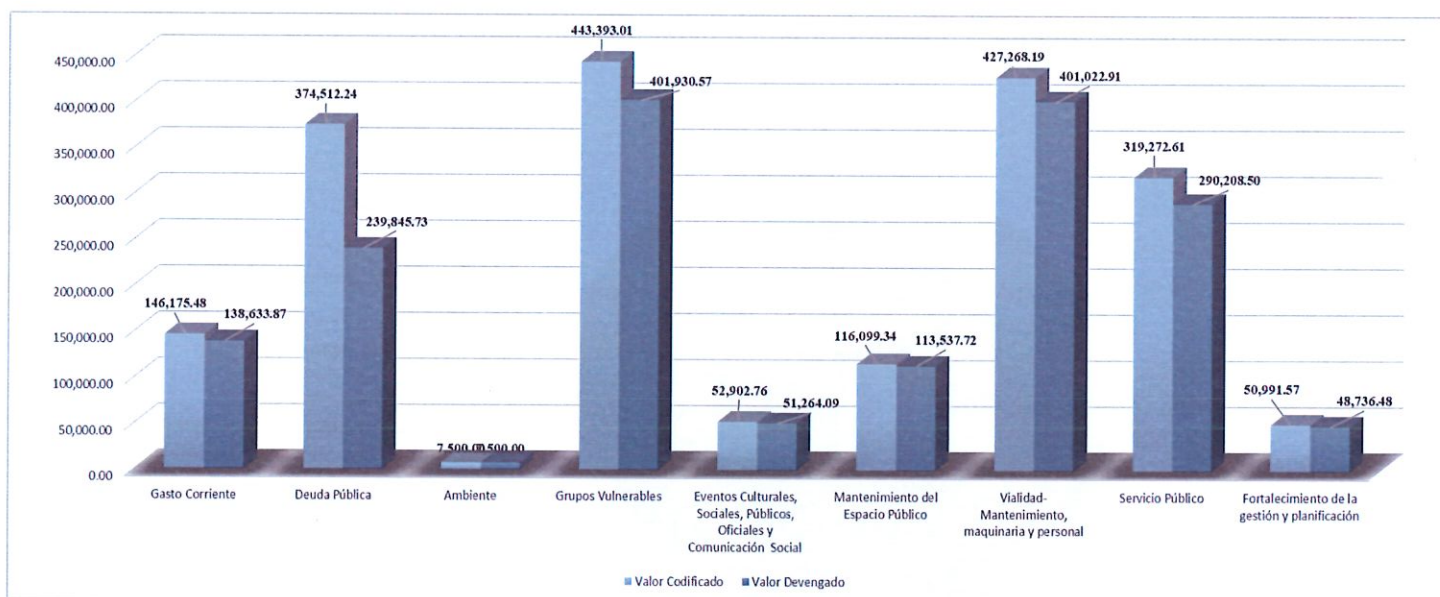
Con lo presupuestado, al final del período 2025 se obtuvo los siguientes rubros ejecutados en referencia a las funciones y competencias atribuidas al Gobierno Parroquial de El Quinche.

Tabla 15. GAD PEQ: Egresos Ejecutados por Funciones y Competencias - 2025

Nº	Grupo del Gasto por Competencia	Valor Codificado	Valor Devengado	Porcentaje ejecutado	Valor por Devengar	Porcentaje pendiente de ejecutar
1	Gasto Corriente	146,175.48	138,633.87	8.19%	7,541.61	5.16%
2	Deuda Pública	374,512.24	239,845.73	14.17%	134,666.51	35.96%
3	Ambiente	7,500.00	7,500.00	0.44%	0.00	0.00%
3	Grupos Vulnerables	443,393.01	401,930.57	23.75%	41,462.44	9.35%
5	Eventos Culturales, Sociales, Públicos, Oficiales y Comunicación Social	52,902.76	51,264.09	3.03%	1,638.67	3.10%
6	Mantenimiento del Espacio Público	116,099.34	113,537.72	6.71%	2,561.62	2.21%
7	Vialidad- Mantenimiento, maquinaria y personal	427,268.19	401,022.91	23.69%	26,245.28	6.14%
8	Servicio Público	319,272.61	290,208.50	17.14%	29,064.11	9.10%
9	Fortalecimiento de la gestión y planificación	50,991.57	48,736.48	2.88%	2,255.09	4.42%
Total del Presupuesto		1,938,115.21	1,692,679.87	87.34%	245,435.33	12.66%

El porcentaje de 12.66% corresponde a la parte no ejecutada de las funciones y competencias en su totalidad.

Figura Nro. 9. G.A.D P.E.Q: Relación entre los egresos devengados y los ejecutados por competencia - 2025



Fuente: Seguimiento Presupuesto GAD PEQ 2025

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ



PROYECTOS DE ACUERDO A LOS MONTOS ASIGNADOS Y EJECUTADOS EN EL AÑO 2025

COMPONENTE SOCIO - CULTURAL
PROGRAMA: GRUPOS VULNERABLES

Nº	NOMBRE PROYECTO	PARTIDA	CUENTAS	INICIAL	CODIFICADO	EJECUTADO 2025	PORCENTAJE EJECUTADO
		PRESUP.					
1	CURSO VACACIONAL VERANO 2025	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	2,000.00	2,000.00	1,995.00	99.75%
2	ATENCIÓN A LA NIÑEZ DE LA PARROQUIA EL QUINCHE	730101	Agua Potable	1,000.00	1,000.00	564.66	56.47%
		730104	Energía Eléctrica	600.00	600.00	527.00	87.83%
		730105	Telecomunicaciones	736.00	736.00	366.14	49.75%
		730205	Espectáculos Culturales y Sociales	400.00	400.00	400.00	100.00%
		730209	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de desechos contaminados, recuperación y clasificación de materiales reciclables.	224.00	224.00	120.00	53.57%
		730802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad.	1,200.00	1,172.40	1,172.40	100.00%
		730804	Materiales de Oficina	400.00	400.00	276.70	69.18%
		730805	Materiales de Aseo	400.00	400.00	311.94	77.99%
		730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	2,900.00	4,754.26	4,754.26	100.00%
		730812	Materiales Didácticos	1,400.00	1,293.99	1,293.99	100.00%
730235	Servicio de Alimentación	1,893.79	0.00	0.00	0.00%		
3	ATENCIÓN A NIÑAS Y NIÑOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - MIES	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	181,696.32	185,644.80	153,651.15	82.77%
		730235	Servicio de Alimentación	131,163.84	90,959.48	87,141.95	95.80%
		780101	A Entidades del Presupuesto General del Estado	74,723.72	76,773.60	76,773.60	100.00%
4	ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR DE LA PARROQUIA EL QUINCHE	710106	Salarios Unificados	7,839.24	7,839.24	7,839.24	100.00%
		710203	Decimotercer sueldo	733.27	733.27	653.27	89.09%
		710204	Decimocuarto sueldo	475.00	475.00	470.00	98.95%
		710509	Horas Extras	960.00	656.79	0.00	0.00%
		710601	Aporte Patronal	1,069.08	1,069.08	952.44	89.09%
		710602	Fondos de Reserva	732.96	732.96	653.04	89.10%
		710707	Compensación de Vacaciones Gozadas por	653.27	350.27	0.00	0.00%
		730105	Telecomunicaciones	180.00	180.00	165.61	92.01%
		730205	Espectáculos Culturales y Sociales	4,000.00	5,920.00	5,920.00	100.00%
		730405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	3,000.00	0.00	0.00	0.00%
		730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	5,400.00	9,900.00	9,900.00	100.00%
		730803	Lubricantes	1,500.00	750.00	0.00	0.00%
		730255	Combustibles	1,500.00	1,500.00	1,500.00	100.00%
		730804	Materiales de Oficina	200.00	200.00	194.03	97.02%
		730805	Materiales de Aseo	200.00	200.00	174.48	87.24%
		730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	2,000.00	0.00	0.00	0.00%
		730812	Materiales Didácticos	604.00	604.00	436.00	72.19%
730813	Repuestos y Accesorios	3,000.00	0.00	0.00	0.00%		
770102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	500.00	500.00	0.00	0.00%		





5	COORDINACIÓN CONVENIOS	710105	Remuneraciones Unificadas	6,636.00	6,636.00	6,636.00	100.00%
		710203	Decimotercer sueldo	553.00	553.00	553.00	100.00%
		710204	Decimocuarto sueldo	475.00	475.00	470.00	98.95%
		710601	Aporte Patronal	773.04	773.04	773.16	100.02%
		710602	Fondos de Reserva	552.72	552.72	552.72	100.00%
		710707	Compensación de Vacaciones Gozadas por Cesación de Funciones	553.00	553.00	0.00	0.00%
6	TALLERES DE EQUIDAD DE GÉNERO	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%
7	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDADES MIES Y GAD PEQ	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	480.00	480.00	480.00	100.00%
		730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	23,472.96	23,512.80	23,512.80	100.00%
		730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	6,000.00	3,000.00	3,000.00	100.00%
		730802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad.	180.00	146.55	146.55	100.00%
		730804	Materiales de Oficina	740.00	740.00	124.96	16.89%
		730805	Materiales de Aseo	200.00	200.00	174.48	87.24%
		730812	Materiales Didácticos	600.88	600.88	300.00	49.93%
32	UNIFORMES PARA LA SELECCIÓN DEPORTIVA DE LA PARROQUIA DEL QUINCHE	780101	A Entidades del Presupuesto General del Estado	200.88	200.88	0.00	0.00%
		730827	Uniformes Deportivos	0.00	4,500.00	4,500.00	100.00%
TOTAL GASTOS PARA GRUPOS VULNERABLES				479,201.97	443,393.01	401,930.57	90.65%

PROGRAMA: CULTURA, EVENTOS SOCIALES, PÚBLICOS Y OFICIALES

Nº	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA	PARTIDA	CUENTAS	INICIAL	CODIFICADO	EJECUTADO 2025	PORCENTAJE EJECUTADO
		PRESUP.					
8	ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES 2025	730205	Espectáculos Culturales y Sociales (Municipio)	4,500.00	4,500.00	4,500.00	100.00%
9	FOMENTO DE LA CULTURA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL QUINCHE	730205	Espectáculos Culturales y Sociales(GADPP)	10,000.00	10,000.00	10,000.00	100.00%
10	EVENTO CULTURAL Y PARTICIPATIVO DEL GAD PARROQUIAL DEL QUINCHE	730205	Espectáculos Culturales y Sociales (GADPP)	3,400.00	3,400.00	3,400.00	100.00%
		780104	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	60.00	60.00	0.00	0.00%
11	TRADICIÓN Y MODERNIDAD EN LA PARROQUIA EL QUINCHE	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	21,000.00	21,000.00	21,000.00	100.00%
12	COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	1,000.00	0.00	0.00	0.00%
		730207	Difusión, Información y Publicidad	1,000.00	0.00	0.00	0.00%
		710105	Remuneraciones Unificadas	6,636.00	6,636.00	6,324.00	95.30%
		710203	Decimotercer Sueldo	553.00	553.00	527.04	95.31%
		710204	Decimocuarto Sueldo	475.00	475.00	470.04	98.96%
		710601	Aporte Patronal	773.04	773.04	736.80	95.31%
		710602	Fondo de Reserva	552.72	552.72	171.21	30.98%
710707	Compensación de Vacaciones No Gozadas por Cesación de Funciones	553.00	553.00	0.00	0.00%		
33	RED TURÍSTICA COMUNITARIA, HISTÓRICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL	730702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	600.00	600.00	335.00	55.83%
		730605	Estudio y Diseño de Proyectos	0.00	3,800.00	3,800.00	100.00%
TOTAL GASTOS EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES				51,102.76	52,902.76	51,264.09	96.90%



COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL
PROGRAMA: EL QUINCHE NATURAL Y TURÍSTICO

N°	NOMBRE PROYECTO	PARTIDA	CUENTAS	INICIAL	CODIFICADO	EJECUTADO 2025	PROCENTAJE EJECUTADO
		PRESUP.					
31	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS PARA LA PARROQUIA EL QUINCHE	730605	Estudio y Diseño de Proyectos	0.00	7,500.00	7,500.00	100.00%
TOTAL GASTOS EL PROYECTO				0.00	7,500.00	7,500.00	100.00%

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS
ESPACIOS PÚBLICOS

N°	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA	PARTIDA	CUENTAS	INICIAL	CODIFICADO	EJECUTADO 2025	PROCENTAJE EJECUTADO
		PRESUP.					
13	GESTIÓN PREDIOS DE LA PARROQUIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS	770102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	6,000.00	6,130.72	6,130.72	100.00%
		770206	Costas Judiciales, Trámites Notariales	1,000.00	869.28	0.00	0.00%
14	MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO	710106	Salarios Unificados	5,880.00	5,880.00	5,700.00	96.94%
		710203	Decimotercer Sueldo	490.00	490.00	482.92	98.56%
		710204	Decimocuarto Sueldo	475.00	475.00	470.00	98.95%
		710601	Aporte Patronal	714.48	714.48	692.52	96.93%
		710602	Fondo de Reserva	489.84	489.84	474.84	96.94%
		710707	Compensación de Vacaciones No Gozadas por Cesación de Funciones	490.00	145.00	0.00	0.00%
		730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	520.00	0.00	0.00	0.00%
		730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	29,514.59	36,181.05	35,975.00	99.43%
		730418	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	250.00	0.00	0.00	0.00%
		730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	1,500.00	0.00	0.00	0.00%
15	MANTENIMIENTO DEL COLISEO GMB.	730101	Agua Potable	1,000.00	800.00	630.20	78.78%
		730104	Energía Eléctrica	1,000.00	500.00	321.10	64.22%
		750501	Obras de Infraestructura (Mantenimiento)	0.00	34,723.97	34,723.97	100.00%
16	EL QUINCHE CONECTADO PUNTO PICHINCHA	730101	Agua Potable	600.00	500.00	188.52	37.70%
		730104	Energía Eléctrica	600.00	600.00	297.93	49.66%
		730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	1,200.00	0.00	0.00	0.00%
		840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	0.00	0.00	0.00	0.00%
17	ACCESO Y PARQUEADERO AL PARQUE INCLUSIVO 2DA. ETAPA	750104	Urbanización y Embellecimiento	63,000.00	0.00	0.00	0.00%
18	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA EL QUINCHE	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	29,442.00	24,100.00	24,100.00	100.00%
19	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS (JUEGOS INFANTILES) PARA EL ÁREA VERDE PARA EL CDI NUEVOS AMIGOS DE LA COMUNA DE IGUÍJARO.	731403	Mobiliarios	3,500.00	3,500.00	3,350.00	95.71%
TOTAL GASTOS ESPACIO PÚBLICO				147,665.91	116,099.34	113,537.72	97.79%



N°	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA	PARTIDA	CUENTAS	INICIAL	CODIFICADO	EJECUTADO 2025	PROCENTAJE EJECUTADO
		PRESUP.					
20	FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y COMUNITARIO EN LA PARROQUIA DEL QUINCHE	710106	Salarios Unificados	23,517.72	23,517.72	23,365.29	99.35%
		710203	Decimotercer sueldo	2,199.81	2,199.81	1,990.60	90.49%
		710204	Decimocuarto sueldo	2,018.75	2,018.75	1,205.05	59.69%
		710509	Horas extraordinarias	2,880.00	2,880.00	1,175.20	40.81%
		710601	Aporte Patronal	3,207.24	3,207.24	2,981.58	92.96%
		710602	Fondos de Reserva	2,198.88	2,198.88	1,401.67	63.74%
		710707	Compensación de Vacaciones Gozadas por Cesación de Funciones	979.91	979.91	0.00	0.00%
		730803	Lubricantes	6,000.00	1,412.60	1,412.60	100.00%
		730255	Combustibles	6,000.00	7,810.00	8,810.00	112.80%
		730802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad.	1,500.00	1,500.00	1,321.32	88.09%
		730813	Repuestos y Accesorios	6,000.00	3,177.40	3,177.40	100.00%
		730404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	6,000.00	2,600.00	2,600.00	100.00%
		730405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	2,000.00	1,000.00	0.00	0.00%
		770102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%
		770201	Seguros	2,000.00	7,131.37	7,131.37	100.00%
		770199	Otros Impuestos, Tasas, y Contribuciones	500.00	500.00	0.00	0.00%
		21	FORTALECIMIENTO EN EL MANTENIMIENTO DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA DE EL QUINCHE	710106	Salarios Unificados	29,400.00	29,400.00
710203	Decimo Tercero			2,870.83	2,870.83	2,399.36	83.58%
710204	Decimo Cuarto			3,364.58	3,364.58	2,350.00	69.85%
710509	Horas extraordinarias			2,400.00	2,400.00	387.25	16.14%
710601	Aporte Patronal			3,864.00	3,864.00	3,509.64	90.83%
710602	Fondos de Reserva			2,649.00	2,649.00	2,406.46	90.84%
710707	Compensación de Vacaciones No Gozadas por Cesación de Funciones			1,225.00	1,225.00	0.00	0.00%
730802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad.			2,500.00	2,500.00	1,687.31	67.49%
730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas			1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%
730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios			16,800.00	16,800.00	16,800.00	100.00%
22	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE LA PARROQUIA	730604	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	9,000.00	10,000.00	9,960.00	99.60%
		750501	Obras de Infraestructura (Mantenimiento y Reparaciones)	23,876.09	205,811.09	195,521.64	95.00%
		840105	Vehículos	110,000.00	0.00	0.00	0.00%
		780104	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	0.00	961.56	0.00	0.00%
23	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN LA PARROQUIA DE EL QUINCHE	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	41,349.59	36,699.65	36,699.65	100.00%
24	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS PARA EL MANTENIMIENTO VIAL, INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO EN LA PARROQUIA DEL QUINCHE	730605	Estudio y Diseño de Proyectos	21,769.85	24,444.44	24,444.44	100.00%
29	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DEL CENTRO POBLADO	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	0.00	6,323.50	6,323.50	100.00%
30	FONDO EMERGENTE PARA LA PARROQUIA EL QUINCHE	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	0.00	4,159.50	4,159.50	100.00%
TOTAL GASTOS PARA VIALIDAD				348,783.16	427,268.19	401,022.91	93.86%



SERVICIO PÚBLICO

N°	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA	PARTIDA	Cuentas	INICIAL	CODIFICADO	EJECUTADO 2025	PORCENTAJE EJECUTADO
		PRESUP.					
25	SERVICIO DE TOMA DE LECTURAS Y ENTREGA DE FACTURAS EPMAPS	710106	Salarios Unificados	17,880.00	17,880.00	17,640.00	98.66%
		710203	Decimotercer Sueldo	1,614.17	1,614.17	1,552.51	96.18%
		710204	Decimocuarto Sueldo	2,018.75	2,018.75	1,801.68	89.25%
		710601	Aporte Patronal	2,172.60	2,172.60	2,143.22	98.65%
		710602	Fondo de Reserva	1,489.32	1,489.32	1,469.40	98.66%
		710704	Compensación por Desahucio	250.00	250.00	250.00	100.00%
		710707	Compensación de Vacaciones No Gozadas por Cesación de Funciones	1,490.00	1,490.00	991.66	66.55%
		730802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad.	1,000.00	1,000.00	681.86	68.19%
26	SERVICIO DE RECOLECCIÓN RESIDUOS SÓLIDOS	710105	Remuneraciones Unificadas	28,008.00	28,008.00	28,008.00	100.00%
		710106	Salarios Unificados (Recolección Residuos Sólidos)	127,578.48	127,578.48	122,539.57	96.05%
		710203	Decimotercer Sueldo	14,517.25	14,517.25	12,463.63	85.85%
		710204	Decimocuarto Sueldo	16,822.92	16,822.92	11,028.49	65.56%
		710509	Horas extraordinarias	5,220.00	5,220.00	524.99	10.06%
		710601	Aporte Patronal	19,397.88	19,397.88	18,214.90	93.90%
		710602	Fondo de Reserva	13,395.24	13,395.24	10,913.12	81.47%
		710703	Despido intempestivo	6,000.00	0.00	0.00	0.00%
		710704	Compensación por Desahucio	6,000.00	500.00	0.00	0.00%
		710707	Compensación de Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	5,000.00	4,168.00	2,306.57	55.34%
		730405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	7,500.00	3,000.00	3,000.00	100.00%
		730505	Vehículos (Arrendamiento)	10,000.00	9,950.00	9,950.00	100.00%
		730802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad.	10,000.00	11,000.00	9,629.13	87.54%
		730803	Lubricantes	5,500.00	2,000.00	2,000.00	100.00%
		730255	Combustibles	10,000.00	11,900.00	11,900.00	100.00%
		730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	500.00	500.00	0.00	0.00%
730813	Repuestos y Accesorios	8,500.00	10,100.00	10,086.90	99.87%		
731406	Herramientas y Equipos Menores	1,000.00	1,000.00	996.00	99.60%		
770102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	2,500.00	2,500.00	417.16	16.69%		
770201	Seguros	4,000.00	4,000.00	3,899.71	97.49%		
27	ROMERÍA 2025 A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL QUINCHE	730209	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de desechos contaminados, recuperación y clasificación de materiales reciclables.	0.00	5,800.00	5,800.00	100.00%
		730235	Servicio de Alimentación	4,000.00	0.00	0.00	0.00%
		730502	Edificios, Locales, Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	1,800.00	0.00	0.00	0.00%
			TOTAL GASTOS PARA SERVICIO PÚBLICO	335,154.61	319,272.61	290,208.50	90.90%

ESPACIO EN BLANCO



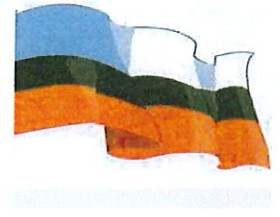
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL
 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN

Nº	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA	PARTIDA	CUENTAS	INICIAL	CODIFICADO	EJECUTADO 2025	PROCENTAJE EJECUTADO
		PRESUP.					
28	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN	710105	Remuneraciones Unificadas	7,464.00	7,464.00	7,464.00	100.00%
		710203	Decimotercer Sueldo	622.00	622.00	570.17	91.67%
		710204	Decimocuarto Sueldo	675.00	675.00	274.19	40.62%
		710601	Aporte Patronal	869.56	869.56	869.52	100.00%
		710602	Fondo de Reserva	621.75	621.75	499.10	80.27%
		710707	Compensación de Vacaciones No Gozadas por Cesación de Funciones	622.00	622.00	0.00	0.00%
		730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	24,500.00	31,000.00	30,888.89	99.64%
		730402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	1,000.00	0.00	0.00	0.00%
		730704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	2,000.00	0.00	0.00	0.00%
		730612	Capacitación a Servidores Públicos	500.00	500.00	500.00	100.00%
		730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	500.00	500.00	0.00	0.00%
		730804	Materiales de Oficina	1,000.00	1,000.00	608.35	60.84%
		730805	Materiales de Aseo	400.00	382.26	382.26	100.00%
		730807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	1,000.00	1,000.00	945.00	94.50%
		730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	2,000.00	0.00	0.00	0.00%
		840103	Mobiliarios	2,200.00	150.00	150.00	100.00%
		840104	Maquinarias y Equipos	2,500.00	4,480.00	4,480.00	100.00%
840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2,000.00	1,105.00	1,105.00	100.00%		
TOTAL PROGRAMA				50,474.31	50,991.57	48,736.48	95.58%

Fuente: Seguimiento Presupuesto GAD PEQ 2025

Elaborado por: Gestión de Presupuesto del GAD PEQ

ESPACIO EN BLANCO



CONCLUSIONES

- Los Ingresos del GAD Parroquial del Quinche al 31 de diciembre de 2025 culminó con una recaudación 1,336,857.30usd, que representa el 68.98% frente al codificado total de 1,938,115.20usd.
- La ejecución presupuestaria de egresos del gobierno parroquial de El Quinche en el año 2025 fue del 87.34%, siendo un presupuesto codificado de 1,938,115.20usd y ejecutado de 1,692,679.87usd.
- En el año 2025 el G.A.D Parroquial refleja un déficit del 15.80%, ya que no se percibieron en su totalidad los ingresos presupuestados, dicho monto será reflejado en la programación y ejecución presupuestaria del año 2026, esto en cumplimiento al numeral 2 del artículo 265 del COOTAD.
- Si bien es cierto el presupuesto y su ejecución es fundamental para la operación y administración del gobierno parroquial, se debe reconocer que muchas actividades realizadas por la administración no están enmarcadas dentro del mismo, sin embargo, se lo hace mediante la gestión, autogestión y seguimiento para ofrecer un servicio de calidad a los parroquianos.
- El gobierno parroquial trabaja mediante cogestión con instituciones del sector público y la población de las comunidades, barrios y sectores de la parroquia, acción que permite fortalecer la ejecución de obras, cuando se desarticula este accionar o se presenta algún imprevisto lo más probable es que no se lleve a cabo un proyecto u obra.

El Quinche, abril 28 del 2026

Elaborado por:

CPA Tannia Guajala
CONTADORA GAD PEQ



ANEXO

CÉDULAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESO Y EGRESOS AÑO 2025

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DEL QUINCHE



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2025

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F = C - D
111111111	INGRESOS CORRIENTES	501,411.71	10,109.14	511,520.85	499,469.51	449,870.11	12,051.34
111111113	TASAS Y CONTRIBUCIONES	72,520.00	-6,638.12	65,881.88	65,881.88	65,879.38	0.00
11111111304	Contribuciones	72,520.00	-6,638.12	65,881.88	65,881.88	65,879.38	0.00
11111111304990	Otras Contribuciones	72,520.00	-6,638.12	65,881.88	65,881.88	65,879.38	0.00
111111114	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	317,961.52	-5,173.75	312,787.77	312,787.77	263,190.87	0.00
11111111403	Ventas no Industriales	317,961.52	-5,173.75	312,787.77	312,787.77	263,190.87	0.00
11111111403990	Otros Servicios Técnicos y Especializados	317,961.52	-5,173.75	312,787.77	312,787.77	263,190.87	0.00
111111116	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	110,170.19	21,797.05	131,967.24	119,915.90	119,915.90	12,051.34
11111111606	Aportes y Participaciones Corrientes del Régimen Sec	110,170.19	21,797.05	131,967.24	119,915.90	119,915.90	12,051.34
11111111606080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	110,170.19	21,797.05	131,967.24	119,915.90	119,915.90	12,051.34
111111119	OTROS INGRESOS	760.00	123.96	883.96	883.96	883.96	0.00
11111111904	Otros no Operacionales	760.00	123.96	883.96	883.96	883.96	0.00
11111111904990	Otros no Especificados	760.00	123.96	883.96	883.96	883.96	0.00
111111112	INGRESOS DE CAPITAL	848,701.15	-13,702.78	834,998.37	806,878.55	606,878.55	28,119.82
1111111126	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	848,701.15	-13,702.78	834,998.37	806,878.55	606,878.55	28,119.82
111111112601	Transferencias de Capital del Sector Público	591,637.38	-64,562.58	527,074.80	527,074.80	527,074.80	0.00
111111112601010	Del Gobierno Central	336,537.32	-24,400.56	312,136.76	312,136.76	312,136.76	0.00
111111112601040	De Entidades del Gobierno Seccional	255,100.06	-40,162.02	214,938.04	214,938.04	214,938.04	0.00
111111112606	Aportes y Partici deCapital e Inversión del Régimen S	257,063.77	50,859.80	307,923.57	279,803.75	279,803.75	28,119.82
111111112606080	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	257,063.77	50,859.80	307,923.57	279,803.75	279,803.75	28,119.82

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DEL QUINCHE



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2025

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F = C - D
111111113	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	468,355.60	123,240.38	591,595.98	80,108.64	80,108.64	88,895.45
1111111137	SALDOS DISPONIBLES	400,000.00	22,591.89	422,591.89	0.00	0.00	0.00
111111113701	Saldos en Caja y Bancos	400,000.00	22,591.89	422,591.89	0.00	0.00	0.00
111111113701010	De Fondos Gobierno Central	400,000.00	22,591.89	422,591.89	0.00	0.00	0.00
1111111138	Cuentas Pendientes por Cobrar	68,355.60	100,648.49	169,004.09	80,108.64	80,108.64	88,895.45
111111113801	Cuentas Pendientes por Cobrar	68,355.60	100,648.49	169,004.09	80,108.64	80,108.64	88,895.45
111111113801010	De Cuentas por Cobrar	30,921.73	85,303.01	116,224.74	64,871.19	64,871.19	51,353.55
111111113801070	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de	37,433.87	15,345.48	52,779.35	15,237.45	15,237.45	37,541.90

TOTALES:	1,818,468.46	119,646.74	1,938,115.20	1,386,456.70	1,336,857.30	129,066.61
-----------------	--------------	------------	--------------	--------------	--------------	------------



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DEL QUINCHE



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2025

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
1111111115	GASTOS CORRIENTES	156,017.58	-9,842.10	146,175.48	138,633.87	138,633.87	134,358.21	7,541.61	7,541.61
11111111151	GASTOS EN PERSONAL	125,413.80	0.00	125,413.80	122,794.68	122,794.68	120,951.93	2,619.12	2,619.12
1111111115101	Remuneraciones Básicas	93,072.00	0.00	93,072.00	92,697.60	92,697.60	91,784.37	374.40	374.40
1111111115101050	Remuneraciones Unificadas	93,072.00	0.00	93,072.00	92,697.60	92,697.60	91,784.37	374.40	374.40
1111111115102	Remuneraciones Complementarias	11,556.00	229.68	11,785.68	11,784.93	11,784.93	11,784.93	0.75	0.75
1111111115102030	Decimotercer Sueldo	7,756.00	73.00	7,829.00	7,829.00	7,829.00	7,829.00	0.00	0.00
1111111115102040	Decimocuarto Sueldo	3,800.00	156.68	3,956.68	3,955.93	3,955.93	3,955.93	0.75	0.75
1111111115106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	18,595.80	0.00	18,595.80	18,312.15	18,312.15	17,382.63	283.65	283.65
1111111115106010	Aporte Patronal	10,842.96	0.00	10,842.96	10,590.51	10,590.51	9,730.98	252.45	252.45
1111111115106020	Fondo de Reserva	7,752.84	0.00	7,752.84	7,721.64	7,721.64	7,651.67	31.20	31.20
1111111115107	Indemnizaciones	2,190.00	-229.68	1,960.32	0.00	0.00	0.00	1,960.32	1,960.32
1111111115107070	Compensación por Vacaciones no Gozadas	2,190.00	-229.68	1,960.32	0.00	0.00	0.00	1,960.32	1,960.32
11111111153	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18,450.00	-5,997.33	12,452.67	7,649.63	7,649.63	5,216.72	4,803.04	4,803.04
1111111115301	Servicios Básicos	4,200.00	-857.33	3,342.67	2,270.62	2,270.62	2,177.61	1,072.05	1,072.05
1111111115301010	Agua Potable	760.00	0.00	760.00	609.29	609.29	570.69	170.71	170.71
1111111115301040	Energía Eléctrica	900.00	0.00	900.00	727.64	727.64	674.33	172.36	172.36
1111111115301050	Telecomunicaciones	2,520.00	-857.33	1,662.67	933.69	933.69	932.59	728.98	728.98
1111111115302	Servicios Generales	3,000.00	30.00	3,030.00	2,519.40	2,519.40	2,055.40	510.60	510.60
1111111115302260	Servicios de Provisión de Dispositivos Ele	0.00	330.00	330.00	56.35	56.35	56.35	273.65	273.65
1111111115302460	Servicios de Identificación, Marcación, Au	1,000.00	-300.00	700.00	464.00	464.00	0.00	236.00	236.00
1111111115302550	Egresos para combustibles y gas en gene	2,000.00	0.00	2,000.00	1,999.05	1,999.05	1,999.05	0.95	0.95
1111111115303	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsist	4,000.00	-2,100.00	1,900.00	1,875.90	1,875.90	0.00	24.10	24.10
1111111115303010	Pasajes al Interior	1,000.00	-987.95	12.05	0.00	0.00	0.00	12.05	12.05
1111111115303020	Pasajes al Exterior	1,000.00	-1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1111111115303030	Viáticos y Subsistencias en el Interior	1,000.00	-987.95	12.05	0.00	0.00	0.00	12.05	12.05
1111111115303040	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	1,000.00	875.90	1,875.90	1,875.90	1,875.90	0.00	0.00	0.00
1111111115304	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	2,000.00	-1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
1111111115304050	Vehículos	2,000.00	-1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
1111111115307	Gastos en Informática	350.00	-70.00	280.00	280.00	280.00	280.00	0.00	0.00

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DEL QUINCHE

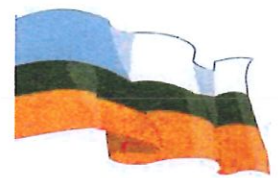


CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2025

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
1111111115307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Pac	350.00	-70.00	280.00	280.00	280.00	280.00	0.00	0.00
1111111115308	Bienes de Uso y Consumo Corriente	4,900.00	-2,000.00	2,900.00	703.71	703.71	703.71	2,196.29	2,196.29
1111111115308030	Lubrificantes	2,000.00	-1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
1111111115308040	Materiales de Oficina	600.00	0.00	600.00	406.26	406.26	406.26	193.74	193.74
1111111115308050	Materiales de Aseo	300.00	0.00	300.00	297.45	297.45	297.45	2.55	2.55
1111111115308130	Repuestos y Accesorios	2,000.00	-1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
11111111157	OTROS GASTOS CORRIENTES	750.00	0.00	750.00	653.05	653.05	653.05	96.95	96.95
1111111115702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gasto	750.00	0.00	750.00	653.05	653.05	653.05	96.95	96.95
1111111115702010	Seguros	500.00	0.00	500.00	493.18	493.18	493.18	6.82	6.82
1111111115702030	Comisiones Bancarias	250.00	0.00	250.00	159.87	159.87	159.87	90.13	90.13
11111111158	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	11,403.78	-3,844.77	7,559.01	7,536.51	7,536.51	7,536.51	22.50	22.50
1111111115801	Transferencias Corrientes al Sector Público	11,403.78	-3,844.77	7,559.01	7,536.51	7,536.51	7,536.51	22.50	22.50
1111111115801010	Al Gobierno Central	8,096.67	-4,251.67	3,845.00	3,847.00	3,847.00	3,847.00	0.00	0.00
1111111115801020	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	3,305.11	406.90	3,712.01	3,689.51	3,689.51	3,689.51	22.50	22.50
11111111157	GASTOS DE INVERSIÓN	1,295,682.72	116,009.76	1,411,692.48	1,308,465.27	1,308,465.27	832,316.51	103,227.21	103,227.21
111111111571	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	402,592.30	-13,283.21	389,309.09	348,799.08	348,799.08	341,445.85	40,510.03	40,510.03
11111111157101	Remuneraciones Básicas	260,839.44	0.00	260,839.44	254,016.10	254,016.10	249,831.53	8,823.34	8,823.34
11111111157101050	Remuneraciones Unificadas	48,744.00	0.00	48,744.00	48,432.00	48,432.00	47,652.73	312.00	312.00
11111111157101080	Salarios Unificados	212,095.44	0.00	212,095.44	205,584.10	205,584.10	202,178.80	6,511.34	6,511.34
11111111157102	Remuneraciones Complementarias	50,953.33	0.00	50,953.33	39,731.95	39,731.95	39,731.95	11,221.38	11,221.38
11111111157102030	Decimotercer Sueldo	24,153.33	0.00	24,153.33	21,192.50	21,192.50	21,192.50	2,960.83	2,960.83
11111111157102040	Decimocuarto Sueldo	26,800.00	0.00	26,800.00	18,539.45	18,539.45	18,539.45	8,260.55	8,260.55
11111111157105	Remuneraciones Temporales	11,460.00	-303.21	11,156.79	2,087.44	2,087.44	1,707.03	9,069.35	9,069.35
11111111157105090	Horas Extraordinarias y Suplementarias	11,460.00	-303.21	11,156.79	2,087.44	2,087.44	1,707.03	9,069.35	9,069.35
11111111157106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	55,523.35	0.00	55,523.35	49,415.34	49,415.34	46,627.11	6,108.01	6,108.01
11111111157106010	Aporte Patronal	32,840.92	0.00	32,840.92	30,873.78	30,873.78	28,276.17	1,967.14	1,967.14
11111111157106020	Fondo de Reserva	22,682.43	0.00	22,682.43	18,541.56	18,541.56	18,350.94	4,140.87	4,140.87
11111111157107	Indemnizaciones	23,816.18	-12,980.00	10,836.18	3,548.23	3,548.23	3,548.23	7,287.95	7,287.95
11111111157107030	Despido Intempestivo	6,000.00	-6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DEL QUINCHE



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AI 31 de diciembre del 2025

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
111111117107040	Compensación por Desahucio	6.250,00	-5.500,00	750,00	250,00	250,00	250,00	500,00	500,00
111111117107070	Compensación por Vacaciones no Gozadas	11.566,16	-1.480,00	10.086,16	3.298,23	3.298,23	3.298,23	6.787,95	6.787,95
111111117173	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	705.017,82	-33.458,26	671.559,56	626.785,96	626.785,96	428.215,77	44.793,60	44.793,60
11111111717301	Servicios Básicos	5.716,00	-800,00	4.916,00	3.061,16	3.061,16	2.849,93	1.854,84	1.854,84
111111117301010	Agua Potable	2.600,00	-300,00	2.300,00	1.383,38	1.383,38	1.244,54	916,62	916,62
111111117301040	Energía Eléctrica	2.200,00	-500,00	1.700,00	1.146,03	1.146,03	1.074,25	553,97	553,97
111111117301050	Telecomunicaciones	916,00	0,00	916,00	531,75	531,75	531,14	384,25	384,25
111111117302	Servicios Generales	203.081,63	-36.188,15	166.893,48	162.966,95	162.966,95	140.285,13	3.926,53	3.926,53
111111117302040	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación	520,00	-520,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
111111117302050	Espectáculos Culturales y Sociales	46.780,00	920,00	47.700,00	47.695,00	47.695,00	37.650,00	5,00	5,00
111111117302070	Difusión, Información y Publicidad	1.000,00	-1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
111111117302090	Servicios de Aseo	224,00	5.800,00	6.024,00	5.920,00	5.920,00	5.641,70	104,00	104,00
111111117302350	SERVICIO DE ALIMENTACION	137.057,63	-46.098,15	90.959,48	87.141,95	87.141,95	74.783,43	3.817,53	3.817,53
111111117302550	Egresos para combustibles y gas en general	17.500,00	4.710,00	22.210,00	22.210,00	22.210,00	22.210,00	0,00	0,00
111111117304	Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones	19.750,00	-14.150,00	5.600,00	5.600,00	5.600,00	0,00	0,00	0,00
111111117304020	Edificios, Locales y Residencias	1.000,00	-1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
111111117304040	Maquinarias y Equipos	6.000,00	-3.400,00	2.600,00	2.600,00	2.600,00	0,00	0,00	0,00
111111117304050	Vehículos	12.500,00	-9.500,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00
111111117304180	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo	250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
111111117305	Arrendamientos de Bienes	11.800,00	-1.850,00	9.950,00	9.950,00	9.950,00	0,00	0,00	0,00
111111117305020	Edificios, Locales y Residencias	1.800,00	-1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
111111117305050	Vehículos	10.000,00	-50,00	9.950,00	9.950,00	9.950,00	0,00	0,00	0,00
111111117308	Contrataciones de Estudios e Investigación	321.653,72	33.629,37	355.283,09	322.432,28	322.432,28	242.845,22	32.850,81	32.850,81
111111117308040	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	9.000,00	1.000,00	10.000,00	9.960,00	9.960,00	0,00	40,00	40,00
111111117309050	Estudio y Diseño de Proyectos	21.769,85	13.974,59	35.744,44	35.744,44	35.744,44	0,00	0,00	0,00
111111117309060	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	289.883,87	18.654,78	308.538,65	278.227,84	278.227,84	242.345,22	32.310,81	32.310,81
111111117309120	Capacitación a Servidores Públicos	500,00	0,00	500,00	500,00	500,00	500,00	0,00	0,00
111111117309130	Capacitación para la Ciudadanía en General	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	500,00	500,00
111111117307	Gastos en Informática	2.600,00	-2.000,00	600,00	335,00	335,00	335,00	265,00	265,00

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DEL QUINCHE

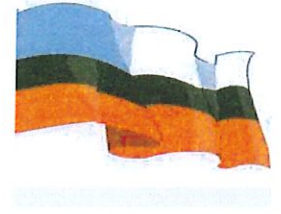


CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AI 31 de diciembre del 2025

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
111111117307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes	600,00	0,00	600,00	335,00	335,00	335,00	265,00	265,00
111111117307040	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Vehículos	2.000,00	-2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
111111117308	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	135.916,47	-12.099,48	123.816,99	118.074,57	118.074,57	40.904,49	5.742,42	5.742,42
111111117308020	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	16.380,00	938,95	17.318,95	14.638,57	14.638,57	13.243,91	2.680,38	2.680,38
111111117308030	Lubricantes	13.000,00	-8.837,40	4.162,60	3.412,60	3.412,60	0,00	750,00	750,00
111111117308040	Materiales de Oficina	2.340,00	0,00	2.340,00	1.204,04	1.204,04	903,73	1.135,96	1.135,96
111111117308050	Materiales de Aseo	1.200,00	-17,74	1.182,26	1.043,16	1.043,16	1.043,16	139,10	139,10
111111117308070	Materiales de Impresión, Fotografía, Reprografía	1.000,00	0,00	1.000,00	945,00	945,00	945,00	55,00	55,00
111111117308110	Materiales de Construcción, Eléctricos, Pinturas	81.891,59	-4.354,88	77.536,71	77.036,91	77.036,91	18.659,15	500,00	500,00
111111117308120	Materiales Didácticos	2.604,88	-106,01	2.498,87	2.029,99	2.029,99	22,64	468,88	468,88
111111117308130	Repuestos y Accesorios	17.500,00	-4.222,60	13.277,40	13.264,30	13.264,30	6.086,90	13,10	13,10
111111117308270	UNIFORMES DEPORTIVOS	0,00	4.500,00	4.500,00	4.500,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00
111111117314	Bienes Muebles no Depreciables	4.500,00	0,00	4.500,00	4.346,00	4.346,00	996,00	154,00	154,00
111111117314030	Mobiliarios	3.500,00	0,00	3.500,00	3.350,00	3.350,00	0,00	150,00	150,00
111111117314060	Herramientas	1.000,00	0,00	1.000,00	996,00	996,00	996,00	4,00	4,00
1111111175	OBRAS PUBLICAS	86.876,09	153.658,97	240.535,06	230.245,61	230.245,61	34.723,97	10.289,45	10.289,45
111111117501	Obras de Infraestructura	63.000,00	-63.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
111111117501040	De Urbanización y Embellecimiento	63.000,00	-63.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
111111117505	Mantenimiento y Reparaciones	23.876,09	216.658,97	240.535,06	230.245,61	230.245,61	34.723,97	10.289,45	10.289,45
111111117505010	En Obras de Infraestructura	23.876,09	216.658,97	240.535,06	230.245,61	230.245,61	34.723,97	10.289,45	10.289,45
1111111177	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	18.500,00	5.131,37	23.631,37	17.578,96	17.578,96	6.052,41	6.052,41	6.052,41
111111117701	Impuestos, Tasas y Contribuciones	11.500,00	130,72	11.630,72	6.547,88	6.547,88	6.547,88	5.082,84	5.082,84
111111117701020	Tasas Generales	11.000,00	130,72	11.130,72	6.547,88	6.547,88	6.547,88	4.582,84	4.582,84
111111117701990	Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	500,00	500,00
111111117702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	7.000,00	5.000,65	12.000,65	11.031,08	11.031,08	11.031,08	969,57	969,57
111111117702010	Seguros	6.000,00	5.131,37	11.131,37	11.031,08	11.031,08	11.031,08	100,29	100,29
111111117702060	Costos Judiciales	1.000,00	-130,72	869,28	0,00	0,00	0,00	869,28	869,28
1111111178	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PASIVAS	82.696,51	3.960,89	86.657,40	85.075,68	85.075,68	10.351,96	1.581,72	1.581,72
111111117801	Transferencias para Inversión al Sector Público	82.696,51	3.960,89	86.657,40	85.075,68	85.075,68	10.351,96	1.581,72	1.581,72





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DEL QUINCHE

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2025

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
111111117801010	Al Gobierno Central	74.924.80	2.049.88	76.974.68	76.773.60	76.773.60	2.049.88	200.88	200.88
111111117801020	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	7.711.91	949.45	8.661.36	8.302.08	8.302.08	8.302.08	359.28	359.28
111111117801040	A Entidades del Gobierno Seccional	60.00	961.56	1.021.56	0.00	0.00	0.00	1.021.56	1.021.56
1111111118	GASTOS DE CAPITAL	116.700.00	-110.965.00	5.735.00	5.735.00	5.735.00	5.735.00	0.00	0.00
11111111184	BIENES DE LARGA DURACION	116.700.00	-110.965.00	5.735.00	5.735.00	5.735.00	5.735.00	0.00	0.00
1111111118401	Bienes Muebles	116.700.00	-110.965.00	5.735.00	5.735.00	5.735.00	5.735.00	0.00	0.00
1111111118401030	Mobiliarios	2.200.00	-2.050.00	150.00	150.00	150.00	150.00	0.00	0.00
1111111118401040	Maquinarias y Equipos	2.500.00	1.980.00	4.480.00	4.480.00	4.480.00	4.480.00	0.00	0.00
1111111118401050	Veículos	110.000.00	-110.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1111111118401070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2.000.00	-895.00	1.105.00	1.105.00	1.105.00	1.105.00	0.00	0.00
1111111119	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	250.068.16	124.444.08	374.512.24	239.845.73	239.845.73	239.529.29	134.666.51	134.666.51
11111111197	PASIVO CIRCULANTE	250.068.16	124.444.08	374.512.24	239.845.73	239.845.73	239.529.29	134.666.51	134.666.51
1111111119701	Deuda Flotante	250.068.16	124.444.08	374.512.24	239.845.73	239.845.73	239.529.29	134.666.51	134.666.51
1111111119701010	De Cuentas por Pagar	250.000.00	124.444.08	374.444.08	239.845.73	239.845.73	239.529.29	134.598.35	134.598.35
1111111119701020	Depósito de Terceros	68.16	0.00	68.16	0.00	0.00	0.00	68.16	68.16
TOTALES:		1,818,468.46	119,646.74	1,938,115.20	1,692,679.87	1,692,679.87	1,211,939.01	245,435.33	245,435.33

ESPACIO EN BLANCO

